



2023  
2024

Programa-  
Presupuesto

**OEI**

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

C/ Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España

[oei.int](http://oei.int)

Publicado en diciembre 2022

Diseño y maquetación: Mónica Vega Bule

Esta publicación debe citarse como: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), "Programa-Presupuesto 2023-2024", Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2022.

2023  
2024

Programa-  
Presupuesto

OEI



1

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Presentación

5

2

EJES  
ESTRUCTURALES  
DE LA OEI

Relaciones con organismos multilaterales

9

Plan estratégico global de comunicación

13

Estrategia corporativa digital: comunicación interna y publicaciones

17

Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad

21

Instituto Iberoamericano para la Formación y Aprendizaje para la Cooperación

25

3

EJES  
MISIONALES  
DE LA OEI

DERECHOS  
HUMANOS,  
DEMOCRACIA  
E IGUALDAD

Programa Iberoamericano sobre Derechos Humanos  
y Democracia, Igualdad

31

EDUCACIÓN

Primera infancia y educación infantil

35

Inclusión educativa y atención a la diversidad

39

Transformación educativa digital

43

Liderazgo y gobernanza

46

Innovación educativa

49

EDUCACIÓN  
TÉCNICO -  
PROFESIONAL

Formación técnico profesional

51

UNIVERSIDAD  
2030

Educación superior

57

Ciencia

65

CULTURA

Cultura para el desarrollo económico sostenible

74

Fomento de la cultura iberoamericana

76

LENGUAS

Promoción de las lenguas portuguesa y española

81

Educación intercultural bilingüe y plurilingüe

84

Diversidad lingüística

86

4

PROYECCIÓN  
ECONÓMICA  
2023-2024

Presupuesto 2023-2024

89

Distribución de ingresos y gastos 2023-2024

91

Volumen de gestión 2023-2024

92

1

---

PRESENTACIÓN

**Mariano Jabonero**

Secretario general de la OEI

## PRESENTACIÓN

**E**l Programa-Presupuesto 2023-2024 de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) obedece a diversas circunstancias que han condicionado la elección de sus objetivos, ejes de acción, actividades y, en resumen, su configuración final.

Por un lado, es el primer Programa-Presupuesto que presento para su consideración y, en su caso, aprobación en mi segundo mandato al frente de la OEI, gracias al apoyo de los Gobiernos de los países miembros de nuestra organización, a quienes agradezco esa confianza, que asumo con mi mayor compromiso y responsabilidad.

Como ejercicio de coherencia institucional, el presente Programa-Presupuesto da continuidad a los fines y prioridades de los que se aprobaron para 2019-2020 y 2021-2022, aun cuando, como es fácil suponer, se ha beneficiado de las actualizaciones y adaptaciones propias de una realidad cambiante como es la iberoamericana.

En segundo lugar, podemos calificar este Programa-Presupuesto como el primero de la nueva era pos-COVID-19. La pandemia, que castigó con especial dureza a América Latina, como hemos expuesto repetidamente, cambió nuestra forma de trabajar y supuso un gran reto al que, junto con nuestros Gobiernos, tuvimos que hacer frente con urgencia y limitados recursos. Además de los devastadores efectos que sufrimos, se puso de manifiesto nuestra capacidad de resiliencia y colaboración, y se volvió a demostrar el valor de los Estados y las organizaciones multilaterales, en los que nuestros ciudadanos y ciudadanas pusieron sus miradas y depositaron su mayor confianza.

Otra enseñanza que nos aportó la pandemia —y que inspira este Programa-Presupuesto— es que no había posibilidad alguna de volver atrás, a la etapa prepandemia. Comprobamos que aquella situación era mucho más precaria e injusta de lo que pensábamos antes de 2020

y que no podíamos dejarnos arrastrar por una inercia con fatales consecuencias: debíamos apostar por un futuro innovador y transformador, un futuro en el que la digitalización, que solo era una tendencia años atrás, se convirtiera en el componente dominante de todas las políticas y servicios públicos, tanto en la educación como en la cultura y la ciencia. El futuro será tecnológico y digital, orientación que inspira la propuesta que les presentamos.

También la pandemia nos motivó para trabajar juntos. Así lo demuestra la estrecha coordinación de la OEI con los ministerios de Educación, Cultura, Educación Superior —donde estos existen— y Ciencia, así como con la sociedad civil, pero también, y lo quiero destacar de manera muy especial, con otras organizaciones multilaterales con las que hemos alcanzado niveles de confianza, coordinación y trabajo compartido nunca antes conseguidos: así ha sido con la Unesco, Unicef, Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) o la Unión Europea, y con la banca multilateral, en especial con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Han sido tiempos duros de los que hemos salido fortalecidos, como se ha expuesto en la memoria que recientemente les presentamos: la OEI ha crecido, con una nueva oficina —ya son diecinueve, además de su sede central—, un incremento de actividades del 50 %, cerca de veinte millones de beneficiarios directos durante los últimos cuatro años y una asegurada sostenibilidad financiera, como se acredita en la mencionada memoria y se prevé en este Programa-Presupuesto. La OEI tiene la vocación de constituir una organización cuyo tamaño se acomode al de una gran región.

Seguimos apostando por la integración regional, objetivo histórico al que podemos contribuir contando con todos, sin exclusiones, a través de programas y proyectos concretos, como dice nuestro lema, “haciendo que la cooperación suceda”. Es fácil visualizar nuestro aporte a la integración regional si, entre otras iniciativas, mejoramos los ínfimos índices de movilidad académica entre nuestros países, ponemos en marcha programas regionales y subregionales que fortalezcan nuestras industrias culturales y creativas o mejoramos las competencias de nuestra juventud, especialmente las tecnológicas, las digitales, las comunicativas y las socioemocionales, para lograr mejores niveles de empleabilidad e incrementar la productividad de nuestras economías, estancada desde 1960.

Les presentamos un Programa-Presupuesto cuya organización ha variado en comparación con sus precedentes. En primer lugar, figuran los “ejes estructurales”, componentes que aseguran la operatividad y la funcionalidad de la organización. Son los soportes y motores de la actividad de la OEI y cada uno se corresponde con una unidad de gestión. Después exponemos los “ejes misionales”, en los que se describe la actividad programática cooperadora de la OEI, orientada a sus diferentes prioridades, como son, a título de ejemplo, la primera infancia y la educación infantil, la educación técnico-profesional, la ciencia y la tecnología, la estrategia Universidad Iberoamericana 2030 y la promoción de nuestras culturas o de las lenguas iberoamericanas. Si los ejes estructurales garantizan un buen gobierno, los misionales atienden a las necesidades más perentorias con un nuevo modelo de cooperación avanzada para hacer posibles las políticas públicas cuyo objetivo sea atender y resolver los problemas de las personas. Concluye este texto con un capítulo financiero, lo que aporta transparencia para lograr confiabilidad y asegurar algo que caracteriza a la OEI: su ga-

“

Otra novedad que figura en esta propuesta es un programa específico sobre derechos humanos y democracia, que responde a un sentir y una demanda muy extendida en Iberoamérica”.

rantía de sostenibilidad. Nos sentimos orgullosos de que, a pesar del grave impacto negativo de la pandemia, no se haya perdido ni un solo puesto de trabajo en la organización, entre funcionarios, directivos, expertos y colaboradores, ni tampoco se haya aplicado reducción salarial alguna.

Otra novedad que figura en esta propuesta es un programa específico sobre derechos humanos y democracia, que responde a un sentir y una demanda muy extendida en Iberoamérica y cuyos objetivos son la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de nuestras democracias, en las que todos los hombres y mujeres deben tener aseguradas las mismas oportunidades con independencia de su condición social, etnia, lengua o lugar de residencia.

Los desarrollos institucionales puestos en marcha recientemente han demostrado ser útiles, como evidencia su actividad creciente. Este es el caso del Instituto Iberoamericano de Educación y Productividad y del Instituto de Formación y Aprendizaje para la Cooperación. En ese contexto, merece especial atención el Consejo Asesor de la OEI, compuesto por una treintena de reconocidos expertos en educación por su trayectoria institucional o académica que *ad honorem* han prestado un importante servicio a la OEI a través de sus informes, opiniones cualificadas y participación en eventos y actividades similares. Como el Consejo Asesor no forma parte de la estructura orgánica ni funcional de la OEI, no aparece en este documento, pero no por ello dejamos de valorar y agradecer a sus miembros por su dedicación y entrega. Una vez superados los límites impuestos por la pandemia, queremos fortalecer su actividad y recuperar los encuentros presenciales regulares, así como contar con las opiniones de sus miembros para mejorar su organización interna y funcionamiento.

La OEI, ya con setenta y tres años de trayectoria —que la convierten en la entidad decana del sistema iberoamericano—, es hoy también la que tiene más presencia y actividad en la región y la que desarrolla un modelo real de cooperación sur-sur no con retóricas, sino a través de los cerca de quinientos proyectos que ejecuta de manera simultánea y regular. Una organización de la que se han beneficiado nuestros países, gracias a lo cual se ha convertido en un valioso bien público regional. El Programa-Presupuesto que les presentamos quiere dar continuidad a esa rica y comprometida historia y dotarla de una proyección de futuro innovadora, solidaria y transformadora.

# 2

---

EJES  
ESTRUCTURALES  
DE LA OEI

---



## Relaciones con organismos multilaterales

### OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 sobre “Alianzas para lograr los objetivos”, la OEI trabaja estrechamente con los principales organismos nacionales e internacionales presentes en Iberoamérica. En los últimos años, el crecimiento exponencial de la OEI con respecto a la ejecución de proyectos y presencia en Iberoamérica ha ido acompañado de un fuerte incremento de las acciones desarrolladas junto con los principales actores internacionales presentes en la región.

En ese sentido, el área de relaciones multilaterales ha desempeñado un rol crucial desde su creación, posicionando estratégicamente a la OEI como actor especializado líder en América Latina e impulsando el trabajo conjunto con las organizaciones con las que comparte ejes misionales —por ejemplo, la Unesco— y con los principales organismos de cooperación generalistas —como las agencias nacionales de cooperación, las ONG, las fundaciones y, especialmente, la UE o los bancos de desarrollo (BID, CAF, BCIE, entre otros)— como socio ejecutor especializado.

Con el objetivo de consolidarse como un actor clave en la comunidad internacional en materia de educación, ciencia y cultura, en los próximos años la OEI continuará fomentando y estrechando estas alianzas, basadas en la cooperación especializada y en fórmulas de asociación avanzadas, que han generado resultados multiplicadores con verdadero impacto en la transformación y mejora de los sistemas educativos de la región.

Para ello, se proponen los siguientes ejes de acción.

### FORTALECIMIENTO DE LA OEI COMO REPRESENTANTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

La OEI fue elegida por los países de la región para representar a América Latina y el Caribe en el **Comité de Dirección Global del ODS 4** del sistema de las Naciones Unidas. Este comité realiza el seguimiento de los avances del ODS 4 a nivel mundial y apoya su consecución. Para ello, brinda orientación estratégica, evalúa los progresos y formula recomendaciones para la comunidad educativa sobre las prioridades y las iniciativas orientadas a conseguir los objetivos de la nueva agenda; asimismo, se encarga de la supervisión y el fomento de la financiación. En los próximos años, la OEI se propone continuar coordinando y representando a la región en este foro global.

Por otro lado, la OEI seguirá participando activamente en el **Comité de Dirección Regional ODS 4 para América Latina y el Caribe**, coordinado por la Unesco. Concretamente, la OEI aportará su conocimiento y experiencia en los grupos técnicos.

Además, la OEI mantendrá un decidido liderazgo en los diversos **encuentros mundiales** gracias a sus aportaciones técnicas, afianzando su contribución en foros mundiales como el de educación para adultos de la Unesco, la consulta de la Unesco sobre la primera infancia o la participación en el *Transforming Education Meeting* en el marco de las actividades temáticas de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La OEI también hará aportaciones técnicas al informe *Global Education Monitoring* (GEM), publicado anualmente, que recopila los principales datos sobre educación, para realizar un seguimiento de su estado y evolución a nivel mundial.

En ese sentido, la OEI continuará trabajando estrechamente con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/Unesco), el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), la Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y el Caribe, la Coalición Mundial para la Educación de la Unesco, Unicef o Cepal.

Por último, la OEI tiene como objetivo para el próximo bienio obtener el estatus de **organismo observador en la Asamblea General de Naciones Unidas**.



La OEI tiene como objetivo para el próximo bienio obtener el estatus de organismo observador en la Asamblea General de Naciones Unidas”.



## LA OEI COMO ORGANISMO IMPLEMENTADOR DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN TRANSICIÓN Y OTRAS INICIATIVAS REGIONALES DE LA UE

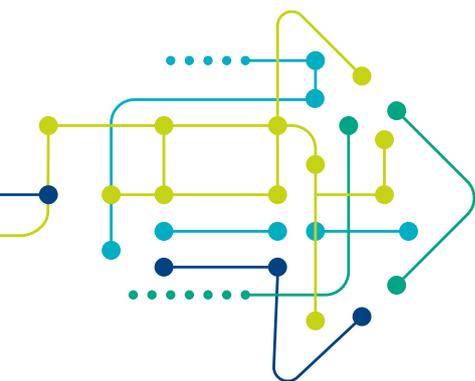
Tras la exitosa renovación de la acreditación por pilares de la UE, la OEI continuará siendo el principal socio ejecutor del área de cooperación de la UE (DG INTPA) en América Latina, concretamente en lo que respecta a la ejecución de su estrategia sobre el “desarrollo en transición”, para lo que se propone escalar el proyecto europeo FORCYT, el **“Programa para el fortalecimiento de los sistemas de ciencia y tecnología en Iberoamérica”**.

También, dentro del esquema de cooperación delegada de la UE, la OEI continúa **reformando el sector educativo en Paraguay**. Concretamente, en los próximos años la OEI dará asistencia técnica para renovar y fortalecer los ejes sobre el resultado de los aprendizajes, la educación técnico-profesional y el sistema nacional de cualificaciones técnico-profesionales.

Además, la OEI participará en los procesos internacionales de contratación para continuar implementado, tanto en países del Cono Sur como en Centroamérica, la **estrategia de diplomacia pública de la UE**, cuyo objetivo es mejorar el entendimiento mutuo entre las dos regiones. La OEI viene ejecutándola desde 2016.

## COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OEI CON LOS BANCOS DE DESARROLLO Y ORGANISMOS REGIONALES

Para llevar adelante sus ejes programáticos, la OEI trabaja con los principales bancos de desarrollo de la región (BID, CAF y BCIE) con el objetivo de me-



mejorar la calidad y la equidad de los sistemas educativos e impulsar los procesos de digitalización en la región.

Con ese fin, la OEI seguirá fomentando iniciativas conjuntas con los principales bancos de desarrollo, apoyando acciones clave a nivel nacional como, por ejemplo, las iniciativas insignia “Panamá bilingüe” o “Aprendamos todos a leer”, desarrolladas en colaboración con BID.

Además, se pondrá especial énfasis en la ampliación de las iniciativas conjuntas de ámbito regional, incluyendo la ejecución de un segundo componente de la estrategia OEI-BID **“Educación para el siglo 21: prosperar, competir e innovar en la era digital”**, que en los próximos años tiene como objetivo fortalecer la adecuación de los modelos de enseñanza híbrida así como promover y documentar modelos de educación innovadores, flexibles y de calidad en nueve países iberoamericanos.

En esta línea, también está previsto aumentar las acciones regionales implementadas con CAF. Por ejemplo, se ejecutará el “Programa iberoamericano para el **fortalecimiento de la transformación digital** de las Administraciones públicas” —con el que se busca favorecer la modernización tecnológica y de gestión de las Administraciones públicas educativas en la región—, así como la iniciativa OEI-CAF para la promoción y consolidación estratégica de ecosistemas de innovación en seis países de América Latina.

Por último, se continuará trabajando juntamente con el BCIE para mejorar la vinculación de los sistemas educativos con las demandas del mercado laboral y la empleabilidad, para lo que se propone el lanzamiento de un **nuevo proyecto sobre educación dual** en la región.

Desde 2018, la OEI goza de la condición de organización observadora asociada de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP), la primera organización internacional que ha obtenido este estatus. Desde 2020 la CPLP, a su vez, es observador de la OEI. Se refuerza la asociación entre ambos organismos a través de la participación mutua en reuniones institucionales y técnicas, la creación y el intercambio de conocimientos y la identificación y ejecución de actividades conjuntas.

## SISTEMA IBEROAMERICANO

Como parte del sistema de organismos iberoamericanos, la OEI trabajará en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana (Segib), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Conferencia de ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

Con la OISS seguiremos avanzando en la promoción del envejecimiento saludable, el cierre de la brecha digital y el alivio de la soledad no de-

seada en la tercera edad, entre otros temas, y con la OIJ se coordinarán acciones en el ámbito de la digitalización y la inteligencia artificial.

Además, la OEI seguirá impulsando el Comité de Género de los Organismos Iberoamericanos con el objetivo de promover y trabajar a favor de la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación.

## COOPERACIÓN BILATERAL

El trabajo que la OEI realiza de la mano de las agencias nacionales de cooperación de los países miembros seguirá siendo prioritario para asegurar la coordinación de las iniciativas y la implementación de acciones de cooperación triangular y cooperación sur-sur, señas de identidad de la organización.

En este sentido, para la OEI es prioritario el modelo de cooperación que desarrollamos con la Aecid y que seguiremos profundizando en los futuros memorandos y planes de acción entre ambas organizaciones. En este marco, colaboraremos para transformar los sistemas educativos, principalmente en los ámbitos de digitalización de las escuelas y de seguridad, así como para ejecutar los proyectos e-Duc@ en Centroamérica.

Además, se fomentarán iniciativas conjuntas coordinadas entre las oficinas nacionales de la OEI y las agencias de cooperación presentes en los distintos países, como la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koika).

## ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL SECTOR PRIVADO

Para responder a la necesidad de transformar los sistemas educativos en Iberoamérica, la OEI ha establecido fuertes y estables alianzas con organi-

zaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades del sector privado, socios clave de la cooperación internacional. En los próximos años, continuará desarrollando alianzas con la la Fundación ONCE América Latina (FOAL), la Fundación Telefónica-Profuturo, la Fundación SM, Santillana, la Fundación Alternativas y la Fundación Astur, así como con numerosas ONG como Ayuda en Acción, Fe y Alegría, Plan Internacional, etc.

En el próximo bienio, también se incrementarán los vínculos para desarrollar iniciativas con Prisa, el Grupo Planeta, Air Europa y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) entre otros. Se incluye, además, el trabajo permanente con las entidades empresariales iberoamericanas que forman parte del Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad.

## APORTACIONES TÉCNICAS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Para la OEI, seguirán siendo prioritarias las aportaciones técnicas y la generación de conocimiento especializado, también en las acciones implementadas con otros organismos internacionales. En lo que respecta a las iniciativas conjuntas, para los próximos años está previsto continuar con la publicación de informes sobre digitalización y modelos de educación híbrida con el BID y CAF, así como realizar nuevas investigaciones y elaborar informes con Cepal, BCIE, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor) y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), entre otros, sobre diversos temas como la digitalización, la empleabilidad o la formación dual.

Con la *Alianza del Pacífico*, con quien desde 2019 iniciamos a desarrollar el programa de fortalecimiento de políticas públicas en educación técnico profesional en sus 4 países miembro, continuaremos su desarrollo durante el próximo bienio, a través de un programa de formación dirigido a los docentes de los centros de formación técnica (véase la página 55).

## Plan estratégico global de comunicación

### EL VALOR DE LA COMUNICACIÓN

En un contexto internacional convulso, incierto y volátil en el que la reputación y la credibilidad son dos de los bienes más preciados y un faro-guía, las organizaciones internacionales deben orientar sus esfuerzos a comunicar el impacto positivo que tienen en la vida de los ciudadanos a cuyo servicio trabajan, así como los logros que sus acciones representan a nivel nacional e internacional.

Esta es la senda por la que ha apostado decididamente la OEI en los últimos cuatro años, con resultados muy notables: una mayor visibilidad de su trabajo ante sus grupos de interés, una actualización de su imagen para adaptarla a una nueva región y unos nuevos tiempos, y, finalmente, un mejor posicionamiento como referente en cooperación multilateral en Iberoamérica.

En 2019-2022, la OEI ha ganado en imagen, presencia, visibilidad y posicionamiento gracias a que, cada vez más, la comunicación forma parte integral del engranaje de la organización.

En este sentido, los objetivos primordiales del trabajo de comunicación de la OEI para el bienio 2023-2024 son:

- Ganar más **espacios de visibilidad** en medios de comunicación y en los canales de otros aliados estratégicos.

---

- Reforzar los medios propios de la OEI (web institucional, redes sociales, etc.) como en **canales influyentes por sus contenidos** sobre educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos en Iberoamérica.

---

- Profundizar en el proceso de **globalización de la comunicación y la imagen** de la OEI, iniciado en el periodo 2019-2022.

---

- Preparar a la organización ante eventuales **crisis de reputación** y para hacer frente a la denominada *cultura de la cancelación*.

---

- **Poner en valor** en el interior de la organización la labor y el impacto que en ella tiene **la comunicación**.

---



## EJES DE ACCIÓN

La comunicación de la OEI durante el periodo 2023-2024 se apoya en tres ejes fundamentales de trabajo:

### 1. Comunicación externa y de marca

El ámbito digital ocupa un lugar central en el plan de comunicación de la OEI. No en vano ha sido un terreno donde se ha experimentado un gran crecimiento en estos últimos años: en número de canales y seguidores, en la calidad de los contenidos publicados o en la total alineación de estrategias con los apartados de prensa e imagen corporativa.

En el bienio siguiente, **la meta está puesta en alcanzar una mayor interacción**, generar más conversación en las redes sociales, fomentar las visitas a la web institucional y, por supuesto, seguir aportando contenidos de gran calidad, útiles para nuestras audiencias.

Desde 2019, la OEI también ha venido negociando **convenios y acuerdos con medios de comunicación** clave de Iberoamérica que consisten en alianzas de difusión del trabajo de la organización o de la opinión de sus expertos en educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos para posicionarnos como referente en esas áreas. En el siguiente bienio, el objetivo es **incrementar y ampliar** estas ventanas de difusión en la mayor parte de los países en los que la organización está presente y realiza su trabajo de cooperación.

Además de los medios de comunicación, la OEI cuenta con numerosos **aliados**, entre los que se encuentran la banca multilateral, otros organismos de cooperación internacional, universidades, centros culturales o de investigación lingüística, institutos de derechos humanos... El objetivo comunicativo en este caso es **que sus canales de comunicación sean también palancas de visibilidad para la OEI**, especialmente en el trabajo de terreno, técnico o institucional que desarrollamos conjuntamente.

La comunicación digital de la OEI ha consolidado un gran crecimiento en los cuatro años precedentes. El objetivo en 2023-2024 es generar más interacción con su público y seguir innovando.

### Desde la OEI trabajamos para convertir los medios de comunicación y los canales de difusión de nuestros socios en valiosas palancas de visibilidad y posicionamiento de nuestro trabajo en común.

En ambas estrategias resulta clave la **generación de conocimiento** que lleva a cabo la OEI en colaboración con expertos de toda la región y que pone a disposición del público en forma de publicaciones, estudios o informes en la página web institucional. La labor de comunicación aquí consiste en traducir el lenguaje técnico que impregna estos **contenidos** para hacerlos **más accesibles y cercanos** a los medios de comunicación y al gran público.

La **documentación fotográfica y audiovisual de los programas y proyectos** —que va más allá de las meras reuniones, firmas de convenios o eventos puntuales— constituye otra de las prioridades para el próximo bienio: nada como una imagen que represente la actividad de cooperación de la OEI para hacer tangible el trabajo de la organización y su impacto en Iberoamérica. Por ello, resulta imprescindible destinar recursos humanos, materiales y presupuestarios a este fin.

### La documentación fotográfica y audiovisual de los programas y proyectos resulta imprescindible para hacer tangible el trabajo de la OEI y su impacto en Iberoamérica.

En lo que respecta a la **imagen corporativa**, una vez acometida su renovación, en el próximo bienio se debe extremar la vigilancia para preservar su correcta aplicación en todos los soportes, canales, circunstancias y países donde trabaja la organización. El objetivo es garantizar que la imagen proyectada corresponda a nuestra identidad de marca y que esta sea reconocible siempre y en todo lugar.

Por último, en los últimos años el exponencial incremento de **eventos** que ha vivido la organización —ya sea presenciales, virtuales o híbridos— precisa que en 2023-2024 su **difusión** resulte **más estratégica y planificada**, priorizando aquellos que contribuyan mejor a los propósitos institucionales de la organización.

## 2. Comunicación de crisis

A día de hoy, la comunicación de crisis se ha convertido en un caballo de batalla en el que está en juego la confianza de nuestras audiencias y grupos de interés.

Siguiendo la máxima de que existen dos tipos de organizaciones —las que ya han sufrido una crisis de reputación y aquellas que la sufrirán en el futuro, ya sea por debilidades, ya sea por errores de funcionamiento interno o derivados de acciones malintencionadas de terceros—, la OEI basa su trabajo de comunicación de crisis en varios pilares.

Los dos primeros son **la transparencia y la rendición de cuentas** —visibles en la publicación de las memorias, programas presupuestos, auditorías de cuentas o proyectos de cooperación en la web institucional—, unidas a **la escucha activa** para detectar focos de posibles críticas. Otro frente esencial para allanar esa labor es **el fortalecimiento de relaciones fructíferas con aliados clave**, como son —por mencionar solo algunos— los medios de comunicación o influenciadores del ámbito educativo que forman parte de nuestro Consejo Asesor y cuentan con perfiles digitales activos.

En 2023-2024, la OEI trazará un plan de comunicación de crisis que ayude a preparar a la organización ante eventuales circunstancias adversas.

En 2023-2024, una de las tareas primordiales de este eje consistirá en esbozar un plan de comunicación de crisis. Este debe incluir desde un **mapeo de riesgos** hasta la creación de un **comité de crisis**, pasando por **protocolos de actuación** con nuestros aliados y audiencias en redes sociales y medios de comunicación para estar preparados ante eventuales circunstancias adversas que pueda atravesar la organización. Este plan se verá complementado con **formaciones internas en portavocía** cuyo objetivo es contar con voceros de

alto nivel capaces de representar públicamente a la organización con solvencia.

## 3. Fortalecimiento de equipos

En los últimos cuatro años, hemos desarrollado una labor pedagógica para que la comunicación se perciba internamente como un valor con impacto positivo para la OEI, también para que forme parte del germen de toda nuestra actividad cooperativa, acompañe el proceso que nace con la mera idea del proyecto y desemboca en su difusión, y, finalmente, constituya una parte esencial de nuestra agenda institucional.

En este sentido, el personal de comunicación de las oficinas nacionales y de la secretaría general representa las correas de transmisión de una comunicación global, coordinada e integrada para la OEI. Contar con personal de comunicación estable, altamente cualificado y capaz de trabajar en equipo a uno y otro lado del Atlántico para que la labor de la OEI resuene en Iberoamérica es un ideal y una de las mayores fortalezas a las que podemos aspirar como organización.

Durante el siguiente bienio, los referentes de comunicación de las diecinueve oficinas de la OEI y la secretaría general fomentarán espacios de encuentro para trabajar codo con codo en una comunicación aún más global, coordinada e integrada.

En los próximos dos años, y después de **una primera semana formativa en Madrid en 2022 —que se tradujo en la construcción de un auténtico equipo y en la capacitación de sus miembros—**, los referentes de comunicación de la organización van a continuar fomentando los espacios de encuentro, el aprendizaje y el trabajo en común para alinear objetivos, estrategias, acciones y mensajes, y hacer un seguimiento de los resultados obtenidos.

## Estrategia corporativa digital, comunicación interna y publicaciones

La sociedad global camina, desde hace ya varios años, hacia la digitalización de sus administraciones, sus relaciones laborales y personales, sus escuelas y universidades y hasta sus economías, monedas y bienes. Se trata de la omnipresente transformación digital, en la que la OEI ya está trabajando con distintos socios para aplicarla en los planos educativo, científico y cultural. En el próximo bienio, queremos además enfocar la mirada hacia nuestra organización para aprovechar las oportunidades de mejora que las herramientas digitales pueden aportar a través de una estrategia corporativa moderna y eficiente.

La OEI realiza un gran esfuerzo a fin de mantener actualizadas las herramientas digitales necesarias para actuar en el ecosistema administrativo global. Prueba de ello son las constantes actualizaciones de *software*, *hardware* y metodologías de trabajo, los servidores en la nube, la migración de absolutamente todos los correos corporativos de la OEI a Office 365, la gestión de proyectos a través de GesprOEI y la gestión de la administración financiera con un sistema ERP *ad hoc*, sin olvidar la oferta de formación y capacitación digital que pone a disposición de sus empleados. Pero es importante definir un camino hacia la transformación que marque objetivos y sirva de itinerario para que la OEI se convierta en una verdadera organización digital.

Hay que decir que una buena estrategia digital corporativa no implica únicamente el uso de herramientas ofimáticas, sino también un cambio de mentalidad y la transformación del trabajo. Todo cambio corporativo, para ser exitoso, necesita de una comunicación fluida entre la estrategia de dirección y las personas que trabajan en la organización. Por ello es clave **favorecer una buena comunicación interna para aprovechar todo el potencial y el talento que tenemos**, y así transmitir el valor del trabajo de



las personas que integramos la OEI. Parte importante de ese valor es su patrimonio digital en publicaciones; es por ello por lo que se realizará un esfuerzo para categorizarlas y organizarlas a fin de fomentar su difusión y aprovechamiento tanto a nivel interno como público.

En general, la **estrategia digital corporativa** pretende dar seguimiento, asistencia, asesoramiento y apoyo. Así, los **objetivos primordiales para el próximo bienio en esta materia** son:

- Coordinar el proceso de transformación digital de las oficinas nacionales y la secretaría general para armonizarlo y adaptarlo a la estrategia global de la OEI.
- Fomentar la digitalización de procesos, operaciones y comunicaciones en la OEI.
- Promover la comunicación interna para impulsar los valores y la misión estratégicos de la OEI, así como para facilitar la comprensión, la empatía y el intercambio de información entre las diferentes unidades que la componen.
- Compartir internamente el trabajo realizado por la organización, tanto en proyectos, publicaciones y eventos como en las demás actividades, para obtener el máximo rendimiento de los datos, el conocimiento y la capacidad técnica de la OEI.
- Clasificar y poner en valor las publicaciones elaboradas por la OEI y planificar y coordinar las actuaciones que lleven a cabo en este ámbito las oficinas nacionales y la secretaría general.
- Generar una memoria de actividades de la OEI que recopile de manera fidedigna las acciones realizadas por la organización no solo en la secretaría general, sino desde las oficinas nacionales.

## EJES DE ACCIÓN

### 1. Estrategia digital corporativa

Desde diferentes oficinas nacionales, así como desde la secretaría general, hemos empezado a trabajar en la trazabilidad digital de procesos y la gestión documental para mejorar la productividad y la eficiencia. También, como se ha comentado anteriormente, somos una organización cuyas sedes trabajan con herramientas en la nube y por ello fuimos capaces enseguida de activar el teletrabajo durante la pandemia sin mayores inconvenientes. Sin embargo, es necesario ampliar el alcance de la transformación digital para que los esfuerzos e inversiones realizados en este sentido alcancen a toda la OEI. Esto se llevará a cabo a través de tres mecanismos puntuales: un itinerario del proceso de transformación, la comunicación de buenas prácticas a nivel corporativo y un informe anual sobre el estado de la transformación digital.

- Desde la secretaría general se coordinarán y armonizarán los objetivos a nivel estratégico global. Como guía se creará **un itinerario para la transformación digital** que puedan aplicar las oficinas nacionales y la secretaría general. Es importante contemplar el plano de infraestructuras y herramientas, el de las competencias —fomentando la formación y capacitación del capital humano de la OEI— y uno de resultados que tenga en cuenta los tiempos y los objetivos por alcanzar. Para ello se realizarán encuestas y entrevistas, y se elaborará un diagrama de flujos de comunicación y de trabajo y un mapa de indicadores digitales para analizar el estado en el que cada oficina se encuentra en este proceso que sirva como línea de partida para encarar el cambio.
- En este tipo de procesos que buscan ser corporativos y globales, es necesario **compartir buenas prácticas en materia de digitalización**, tanto entre las diferentes oficinas nacionales como entre los distintos departamentos dentro de una misma oficina. Se propone realizar una **experiencia de formación cruzada** para empo-

“ Desde diferentes oficinas nacionales, así como desde la secretaría general, hemos empezado a trabajar en la trazabilidad digital de procesos y la gestión documental para mejorar la productividad y la eficiencia”.



derar a las personas en su capacidad de comunicación interpersonal, ofreciéndoles la oportunidad de compartir su conocimiento con otros empelados dentro de la OEI. Este tipo de prácticas proporcionan beneficios para mejorar la productividad y la eficacia, generan confianza y, además, fortalecen los lazos internos entre el personal de la OEI.

- Por último, se elaborará un **informe sobre el estado de la estrategia digital** de la organización a nivel de infraestructura, formación y capacitación, procesos y operaciones, flujos de comunicación y gestión del cambio. De esta manera, se podrán evaluar los objetivos alcanzados, realizar las revisiones y ajustes necesarios y planificar los siguientes pasos en el camino de la transformación digital.

## 2. Comunicación interna

Una verdadera transformación digital implica un cambio de cultura organizativa. No se trata únicamente de utilizar las nuevas tecnologías, sino de cambiar el día a día del trabajo y la forma en que se comparten documentos y archivos, conocer e implementar los derechos y deberes digitales, y trabajar de manera colaborativa, flexible y adaptada a los objetivos y metas de productividad. Para ello es necesario contar con el apoyo estratégico y presupuestario de la cúpula directiva, pero sobre todo con la implicación y el compromiso del capital humano, es decir, de las personas y el talento que conforman la OEI. En este sentido, se ha decidido **crear una unidad de apoyo para la comunicación interna que acompañe la transformación y el cambio** de manera respetuosa, positiva, y comunique las intenciones y objetivos por alcanzar. Principalmente trabajará en el análisis y evaluación estratégicos, la creación de herramientas y espacios de comunicación interna y un plan de apoyo a la transformación digital corporativa.

- Inicialmente, se llevará a cabo un **análisis global de la situación de la comunicación interna** que contemple la realización de entrevistas y encuestas y la elaboración de diagramas de flujos de comunicación y trabajo. Para abordar el **análisis estratégico de la OEI**, será fundamental contar con el apoyo del equipo directivo para determinar claramente sus fortalezas y oportunidades, su misión, visión y valor y la propuesta única y diferenciadora de la OEI en aquello que hace. Para ello servirá de referencia el trabajo realizado por la organización con el apoyo de la empresa Somos, cuyo objeto fue el cambio de imagen y logo y el lanzamiento de la nueva web en 2020.
- Como medio de comunicación interna, se utilizarán las herramientas de Office 365 —que ya están integradas al 100 % en toda

la organización— para **crear una newsletter global**. Se busca mantener informadas a las personas que conformamos la OEI de los proyectos más relevantes, las publicaciones destacadas, datos técnicos de interés, entrevistas en profundidad, consejos de trabajo y cualquier cuestión que fomente la participación de las personas y fortalezca las relaciones entre oficinas. La OEI cuenta con un capital humano y una capacidad técnica que muchas veces la propia organización desconoce. Se trata de un activo de gran valor que es necesario potenciar y poner al alcance de toda la organización. Una tarea clave de esta unidad es poner en valor el liderazgo, el compromiso y la relevancia de la OEI ante la propia organización: somos líderes, y los primeros que debemos reconocerlo y difundirlo somos nosotros mismos.

- La unidad de comunicación interna apoyará la estrategia corporativa digital localizando, entre las personas que conforman la OEI, a aquellas que puedan convertirse en agentes de cambio y funcionen como motores de la transformación. Deberá contar con el apoyo de los diferentes departamentos y direcciones misionales, así como de las oficinas nacionales, para conformar un equipo multidisciplinar y heterogéneo que acompañe el proceso de cambio cultural de la organización.

### 3. Publicaciones

El tercer eje de la estrategia digital corporativa de la OEI se basa en dar valor y sistematizar el gran activo que se genera a través de las publicaciones que la organización elabora año tras año. Existen publicaciones periódicas, puntuales, novedosas, informes de gran interés, datos y recopilaciones de información regional, etc., que pueden utilizarse no solo dentro de la propia OEI, sino también como fuente de información veraz y confiable para terceros. En este sentido, la estrategia desarrollará las siguientes actividades:

1. Recopilar y categorizar las publicaciones impresas y digitales desde 2018.
2. Programar publicaciones para 2023 y 2024 a fin de organizar un plan bianual previsible y cuantificable de publicaciones e informes por editar que tenga en cuenta la temática, el alcance y el presupuesto.
3. En línea con el ODS 13, y aprovechando las ventajas de las tecnologías digitales, racionalizar la impresión de publicaciones para evitar los costes medioambientales y económicos que puedan acarrear.
4. Sistematizar un modelo de difusión que incluya resúmenes ejecutivos, declaraciones, ideas y datos principales, imagen y estética corporativa, y tenga en cuenta el cuidado de los derechos de autor, el depósito legal y el patrimonio de las publicaciones de la OEI.
5. Analizar y observar las publicaciones históricas de la organización, además de digitalizar el archivo de la secretaría general y las oficinas nacionales. Se realizará un inventario para presupuesto, así como un análisis de posibles socios o subvenciones para llevar a cabo este trabajo.
6. Recopilar semestralmente las actividades realizadas por la OEI, tanto en su secretaría general como en sus oficinas nacionales, para tener un registro narrativo y visual que sirva de apoyo a la redacción de su memoria bianual de actividades.

## Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad

El Instituto fue creado por el secretario general de la OEI en mayo de 2019, a partir de la experiencia desarrollada por el Consejo Iberoamericano para la Productividad y la Competitividad (CIPYC), con la intención de mejorar la productividad en Iberoamérica a través de la extensión y cualificación de la educación y la ciencia.

Las actividades del instituto se dirigen a analizar el entorno y el marco socioeconómico de nuestra región con la finalidad de realizar propuestas para conseguir una mayor competitividad y productividad en Iberoamérica a través del conocimiento y la innovación, así como para impulsar el crecimiento de las economías iberoamericanas promoviendo el desarrollo del tejido empresarial y la confianza global en la región.

La productividad de América Latina es decreciente desde 1960 (BID, 2018), con un índice de productividad en dicho periodo de un -0,11 %. Esa constante pérdida de productividad en la región está estrechamente vinculada con la baja calidad, la falta de inclusión y de equidad de los sistemas educativos, así como con unos sistemas de formación profesional y una vinculación universidad-empresa muy débiles que van en detrimento tanto de la productividad como de la empleabilidad, especialmente en ciertos ámbitos estratégicos de la región relacionados con la revolución digital.

La transformación educativa digital, la mejora del acceso a internet en los centros educativos con banda ancha (se pretende superar el 33 % actual) y de las competencias docentes (solo el 60 % tienen habilidades digitales), la innovación y la correcta adecuación de los perfiles profesionales más demandados en la era digital son un reto acuciante en la región no solo a nivel educativo, sino también económico. Desde este instituto se considera, por tanto, que estos factores son clave para impulsar una nueva sociedad iberoamericana que pueda superar la denominada trampa de los países de renta media y alinearse con una economía global cuyos principales activos son la innovación y el conocimiento.

Además, la situación de pandemia provocada por la expansión de la COVID-19 desde febrero de 2020 ha desembocado en una gran incertidumbre económica que afectará inexorablemente a los niveles de estabilidad y productividad de los países iberoamericanos. En consecuencia, el plan de trabajo del instituto ha sufrido modificaciones dirigidas a abordar este gran reto en la región.

El órgano rector del instituto es su consejo, que se reúne periódicamente a fin de reflexionar, buscar respuestas y elaborar propuestas de futuro para apoyar políticas públicas que mejoren la productividad en la región. Este consejo rector está conformado por D. Mariano Jabonero, secretario general de la OEI; D. Enrique Iglesias, expresidente



del BID y primer secretario general iberoamericano; D. Enrique García, expresidente de CAF; D.a Susana Malcorra, diplomática y excanciller argentina; D.a Paulina Beato, presidenta de la Barcelona Graduate School of Economics, y D. Miguel Hakim, exvicecanciller de México. Como invitados y observadores, forman parte D.a Alicia Bárcena y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

## OBJETIVOS

El Instituto tiene como objetivo general mejorar la competitividad y la productividad en el espacio iberoamericano a través de diferentes actuaciones en el campo de la educación, la ciencia y, en resumen, la generación de conocimiento.

Este objetivo general, así como los objetivos específicos del instituto, tienen más relevancia que nunca en la actual situación generada por la COVID-19 en Iberoamérica. América Latina y el Caribe es la región más afectada por la pandemia, y los avances socioeconómicos de las últimas décadas corren el riesgo de ser revertidos por la crisis. Las estrategias de recuperación deben incluir reformas bien secuenciadas que promuevan sistemas universales de protección social, aceleren la formalización de las economías, mejoren la progresividad fiscal y profundicen la integración regional.

Teniendo presente el actual contexto, el instituto se prepara para responder, en alianza con empresas y organizaciones asociadas, a los nuevos retos y necesidades de la región. El papel de la cooperación internacional se considera clave para facilitar el avance hacia nuevos modelos de desarrollo y un nuevo contrato social. En este sentido, el instituto espera contribuir a mejorar la competitividad y la productividad de las economías, poniendo el foco en la generación de conocimiento y promoviendo alianzas imprescindibles con organizaciones públicas y privadas para aunar esfuerzos de forma coordinada en esa dirección. Además, el instituto continuará poniendo énfasis en fomentar la resiliencia de los sistemas económicos iberoamericanos y sus fuerzas de trabajo, proponiendo las iniciativas necesarias para impulsar el crecimiento de la productividad de las economías iberoamericanas y fortalecer el tejido empresarial y la confianza global en Iberoamérica a través del conocimiento y el análisis del entorno y del marco socioeconómico, con la finalidad de realizar propuestas innovadoras adaptadas a las nuevas necesidades de la región.

Con el fin objetivo de tener un contacto más directo con el sector empresarial y académico de los diferentes países miembros de la OEI, se espera formalizar la creación de mesas de trabajo del instituto a través de comisiones asesoras en los distintos países de Iberoamérica. Esas comisiones nacionales estarían a cargo de contribuir al plan de trabajo del instituto a nivel nacional en línea con su programa regional.



## EJES DE ACCIÓN

Las actividades del instituto para el primer semestre del próximo año se desarrollan en el marco de tres ejes.

### 1. Celebración de conferencias, foros presenciales y seminarios en formato híbrido

El objetivo será crear espacios de intercambio entre expertos y actores implicados en diversas áreas de conocimiento que permitan mejorar la competitividad y la productividad de la economía iberoamericana para estimular su crecimiento y, con ello, disminuir la pobreza y mejorar la distribución de los ingresos. Igualmente, se trabajará por la promoción de un entorno favorable que potencie la productividad y la excelencia de las empresas, prestando especial atención a los asuntos relacionados con la educación, la sociedad digital, las nuevas competencias, el entorno laboral, la innovación, la tecnología y la educación superior.



#### Presentación del informe *Empleo juvenil y emprendimiento*

Se propone que el informe *Empleo juvenil y emprendimiento* pueda presentarse en Centroamérica y que el evento sea organizado por el BCIE con el apoyo del Ministerio de Educación de Honduras y CECC/SICA. Esta presentación irá dirigida a los ministerios de Educación de la región y al sector educativo.

**Fecha estimada:** 1º trimestre de 2023.

**Lugar:** Honduras.



#### Celebración del encuentro empresarial regional *Formación Dual y su relevancia para el empleo del futuro*

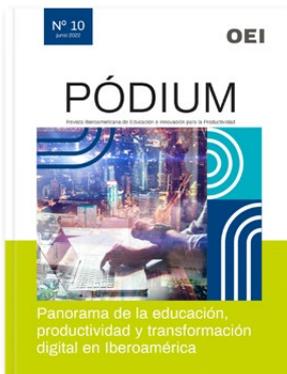
El foro empresarial que se celebrará en Colombia será organizado tanto a nivel nacional como regional junto con autoridades nacionales y el sector empresarial, y se centrará en el estado de la formación dual en la región siguiendo la publicación elaborada por el instituto *Diagnóstico en torno a la formación dual en América Latina y el Caribe*, que se publicará en 2023 con el apoyo del BCIE.

**Fecha estimada:** segundo semestre de 2023.

**Lugar:** Colombia.



### Diagnóstico en torno a la formación dual en América Latina y el Caribe



### Revista *Podium* n.º 11: “Educación y productividad de las personas con discapacidad en Iberoamérica”.

## 2. Elaboración y publicación de informes

Uno de los objetivos fundacionales del instituto es la generación de conocimiento especializado mediante la promoción de estudios y la elaboración de documentos que divulguen estados de opinión y propuestas sobre la vinculación entre la educación y la productividad en colaboración con expertos, agentes sociales e instituciones multilaterales especializadas en cada tema.

En el marco de este eje, se espera trabajar en diversas publicaciones centradas en la formación dual, el emprendimiento y la sustentabilidad.

El objetivo de esta publicación consiste en extender el relevamiento y la sistematización de experiencias de formación dual en los países de la región, incluyendo al menos los países que se analizaron en el informe *Empleo juvenil y emprendimiento en América Latina y el Caribe*, elaborado en 2022 por el instituto de la OEI y el BCIE.

**Socios:** BCIE.

**Fecha de publicación:** segundo semestre de 2023.

## 3. Revista Iberoamericana de Educación, Productividad y Competitividad en Iberoamérica – Podium

La revista *Podium*, destinada al sector público y privado, continuará abordando cuestiones de vital importancia para la realidad regional, tales como las perspectivas de la productividad en la región o el estado de la digitalización. Se trata de una revista de tirada anual cuyo principal objetivo consiste en divulgar las actividades del instituto, así como las principales tendencias, estudios, iniciativas, programas y proyectos vinculados con la educación y la productividad en Iberoamérica.

Se propone que el próximo número de la revista se elabore de forma conjunta entre la OEI y el “Programa empresarial de promoción laboral de personas con discapacidad Pacto de Productividad”.

**Alcance:** se busca contar con artículos, entrevistas, experiencias, proyectos y políticas ligados a la educación y la productividad de personas con discapacidad en Iberoamérica.

**Fecha estimada:** segundo semestre de 2023.

## Instituto Iberoamericano para la Formación y Aprendizaje para la Cooperación

El panorama actual de la región presenta sin duda grandes desafíos vinculados a la formación y el aprendizaje que requieren estrategias distintas a las tradicionales. Responder de una manera correcta a las demandas profesionales en una sociedad digital en la que la velocidad, la transformación y la globalización son características principales de nuestro día a día no es una tarea sencilla, sino que exige actualizar y desarrollar competencias que reúnan las mismas características. La flexibilidad, la innovación y la digitalización son componentes fundamentales que deben tenerse en cuenta en los procesos de formación y por ello, a través del Instituto Iberoamericano para la Formación y Aprendizaje para la Cooperación, asumimos esta tarea en el marco de las áreas misionales y programáticas de la OEI, en línea con la Agenda 2030.

El Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación da respuesta a la demanda de aprendizaje continuo a través de una formación flexible e innovadora, orientada a fortalecer las competencias del futuro y potenciar la vida profesional.

El instituto ha respondido a su mandato y a los objetivos propuestos en el primer periodo desde su creación (2021-2022) definiendo su estructura y modalidades según las principales temáticas e intereses de los países, logrando acuerdos con distintos actores de la cooperación internacional, estableciendo sinergias con las universidades de la región, fortaleciendo su estructura tecnológica e implantando la oferta formativa de la organización tanto desde sus oficinas nacionales como desde las propias direcciones generales. A partir de su lanzamiento el pasado 5 de mayo de 2022 y de cara a una segunda fase, en este nuevo Programa-Presupuesto para 2023-2024, el instituto refuerza sus objetivos iniciales e incluye lineamientos asociados a la transformación digital, la mejora de la calidad y la generación de conocimiento, que se suman a los nuevos retos exigidos por la cooperación. Sus ejes de acción son:



## EJES DE ACCIÓN

### 1. Formación para la cooperación

Tal y como mencionamos en el punto anterior, los cambios sociales, económicos y culturales que atravesamos en la región exigen la renovación de nuestra forma de aprender y trabajar, a lo que se añaden algunos desafíos aparentemente comunes que nos impuso, entre otras causas, la pandemia mundial de la COVID-19.

La rapidez y la transformación permanente en la que estamos sumergidos precisan una actualización constante de las competencias y el desarrollo de nuevas habilidades que se adecúen a estos requerimientos y subrayen cada vez más la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y los procesos de formación continua. En este sentido, el instituto responde a este proceso vivo —en el que los itinerarios formativos se establecen según las demandas de la cooperación iberoamericana— en las distintas áreas misionales de la organización, y por ello, para 2023-2024, se proyecta actualizar la oferta formativa del instituto no solo en los temas que se van a abordar, sino también en los modelos de formación y las metodologías.

Principalmente en la escuela de educación, dirigida a docentes, directores de escuelas, supervisores y otros actores de la comunidad educativa, se incluye en este bienio una línea de trabajo en la que destacan las metodologías activas, los cursos de corta duración y la certificación de microcredenciales, por lo que la flexibilidad y el dinamismo cobran especial protagonismo.

Por este motivo, los distintos cursos que se incluirán en la oferta del instituto a partir del próximo año incluirán también iniciativas de formación docente en la modalidad de autoaprendizaje, coordinada con el Centro de Educación Continua de Colombia.

En relación con las temáticas, desde el instituto priorizaremos —bajo la demanda de los países iberoamericanos— algunas como:



- La transformación educativa digital y el fortalecimiento de las competencias digitales en los distintos niveles de la educación, desde los más tempranos hasta la educación superior.
- Innovación y metodologías activas para docentes y directivos.
- Competencias y habilidades para el siglo XXI, fundamentales para los docentes y los directivos de los establecimientos educativos.
- Competencias socioemocionales y bienestar docente.
- Educación técnico-profesional y emprendimiento.
- Cultura y cooperación para el desarrollo.
- Educación artística.
- Derechos humanos, democracia e igualdad.
- Agenda 2030.



“

Se precisan una actualización constante de las competencias y el desarrollo de nuevas habilidades que se adecúen a estos requerimientos y subrayen cada vez más la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y los procesos de formación continua”.

Además, seguiremos trabajando con dos modalidades de cursos: por un lado, las convocatorias iberoamericanas abiertas en las cinco escuelas de formación que componen el instituto, con un sistema de becas dirigido a funcionarios de la Administración pública de la región; en segundo lugar, la formación para grupos cerrados establecidos por las Administraciones públicas, las universidades o diferentes entidades públicas y privadas con las que se establezca un convenio de cooperación para el desarrollo de un programa formativo.

Asimismo, durante el próximo bienio, en coordinación con la Dirección General de Bilingüismo y Difusión de la Lengua Portuguesa, se buscará obtener una oferta formativa totalmente bilingüe, permitiendo potenciar la lengua portuguesa en el aprendizaje del público iberoamericano.

## 2. Mejora de la calidad

Mejorar la calidad de la formación ofrecida por la OEI es una de las prioridades del instituto desde su creación en 2021.

El cumplimiento de este objetivo se basa en diferentes componentes — incorporados en una primera herramienta— que apoyan su medición de una manera objetiva. Esta medición sirve a la hora de elaborar el diseño, pero también permite mejorar y evaluar las distintas ediciones. Además, está adaptada al modelo formativo común del instituto (grupos reducidos, tutorizado y con certificación universitaria) y se ajustará también a las iniciativas de autoaprendizaje desarrolladas a partir de 2023. Entre las quince categorías que se analizan, destaca *el equipo docente y técnico*, uno de los puntos cruciales de la formación tutorizada. En este sentido, para los cursos del próximo bienio, se contará con equipos académicos y docentes que pertenezcan a universidades o centros formativos de referencia en la temática de los cursos.

“ La creciente demanda de formación virtual y su expansión en los distintos países de Iberoamérica exige al instituto de formación la continua actualización e incorporación de herramientas y recursos digitales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad”.

La creciente demanda de formación virtual y su expansión en los distintos países de Iberoamérica exige al instituto de formación la continua actualización e incorporación de herramientas y recursos digitales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad. En este sentido, la plataforma de formación virtual en la que se desarrollan los programas formativos de la organización prioriza el trabajo colaborativo, comunicativo e interactivo, ya que permite la trazabilidad de la participación y la interacción del alumnado, e incorpora servicios de videoconferencias y mensajería instantánea que facilitan la comunicación, así como la impartición de clases sincrónicas y el trabajo asincrónico coordinado con el equipo docente. La formación de la OEI responde al proceso de transformación digital mediante el uso activo de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje, herramientas elementales para mejorar su calidad.

Por otro lado, se ha hecho hincapié en que las formaciones ofrecidas cuenten con prácticas educativas innovadoras que se diferencien radicalmente de las experiencias existentes, se diseñen desde un nuevo prisma (sobre el aprendizaje basado en experiencias significativas) y ofrezcan la posibilidad de transformar a las personas que participan en el proceso, dándoles un rol protagónico para que construyan su propio aprendizaje sobre la base de la colaboración y la relación con su entorno. El objetivo es incorporar en el diseño nuevas metodologías de aprendizaje (como el aprendizaje inverso, el basado en problema / retos, las aulas inmersivas, etc.), adecuadas a la formación en el presente.

Al mismo tiempo, se está trabajando en construir un ecosistema tecnológico completamente accesible

e inclusivo para todas las personas. Actualmente, ILUNION —empresa del grupo social ONCE— está sometiendo la plataforma de formación a una auditoría cuyos principales resultados tendremos en los próximos meses. Durante 2023, se implementarán las mejoras y recomendaciones sugeridas con el objetivo de crear una plataforma más accesible y elaborar contenidos adaptados. En este mismo sentido, en los recursos multimedia, así como en las actividades de comunicación sincrónica, se incorporarán herramientas de traducción automática simultánea que ayuden a entender los contenidos a aquellas personas cuya lengua materna sea diferente a la expuesta.

En línea con el objetivo de ofrecer una formación flexible, modular, integral y orientada a las competencias del futuro, se trabajará además en la certificación de calificaciones que demuestren los resultados del aprendizaje adquirido en los cursos completos y en los módulos evaluados de forma transparente a través de las **microcredenciales** mencionadas en el punto anterior. Dichas certificaciones permiten abrir oportunidades de formación a los ciudadanos al tratarse de un aprendizaje muy flexible e inclusivo que permite la adquisición específica de capacidades y competencias. Asimismo, les ofrecen la posibilidad de reciclarse para satisfacer las necesidades del mercado laboral o desarrollarse profesionalmente después de empezar a trabajar.

Las alianzas con las instituciones de educación superior de la región, referentes en las distintas escuelas que alberga el instituto, se ampliarán durante el próximo bienio y se incorporará un mayor número de universidades a la red colaborativa. Junto con ellas, se desarrollarán los programas formativos en las

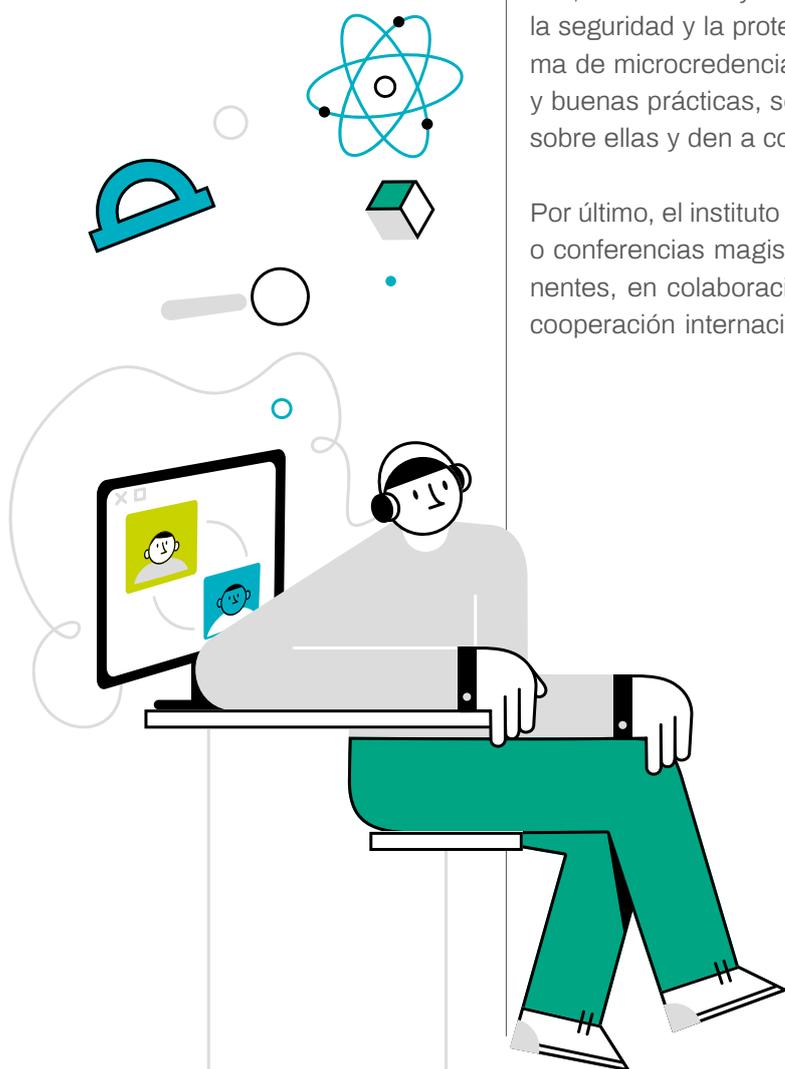
áreas de educación, ciencia, cultura, lenguas o cooperación, se implementará un sistema de ayudas al estudio y se colaborará para la certificación y el aval académico de las distintas iniciativas, así como de sus equipos académicos en las labores de docencia y coordinación.

### 3. Generación y difusión del conocimiento sobre formación continua

La generación e intercambio de conocimiento sobre los desafíos y aciertos de la formación continua en la región son esenciales para actualizar y mejorar el diseño e implementación de esta. Como actor principal de cooperación internacional en la región, la OEI puede contribuir y, a su vez, beneficiarse del desarrollo e intercambio de conocimiento relacionado con las buenas prácticas de formación continua en la región.

En este contexto, desde el instituto de formación se promoverán estudios o diagnósticos sobre temáticas vinculadas con la formación continua virtual, interesantes y desafiantes para el siglo XXI. Algunas de ellas, como la seguridad y la protección de los datos en la formación virtual, el sistema de microcredenciales o el intercambio de metodologías innovadoras y buenas prácticas, serán propuestas a los países para que investiguen sobre ellas y den a conocer sus hallazgos.

Por último, el instituto desarrollará periódicamente sesiones *master class* o conferencias magistrales que aborden las temáticas educativas pertinentes, en colaboración con la red de expertos en educación artística, cooperación internacional, comunicación científica y competencias digitales para docentes, entre otras materias. Toda la información se difundirá a través de nuestra *newsletter* y las redes sociales del instituto; además, se generarán otros espacios donde compartimos recursos sobre formación, como la Red de Docentes de Iberoamérica, en la cual participan 30.775 miembros. En dichos espacios se intercambiará información y recursos relevantes para la labor docente según los grupos temáticos prioritarios.



# 3

---

EJES  
MISIONALES  
DE LA OEI

---





DERECHOS  
HUMANOS,  
DEMOCRACIA  
E IGUALDAD

PROGRAMA

IBEROAMERICANO

DE DERECHOS

HUMANOS,

DEMOCRACIA

E IGUALDAD

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

El compromiso de la OEI y de todos sus Estados miembros con la Agenda de Desarrollo Sostenible está alineado con su objetivo de consolidar en Iberoamérica sociedades más democráticas, justas y cohesionadas, tolerantes y socialmente inclusivas. A tal fin, debe afianzarse una buena gobernanza, paritaria y respetuosa con los derechos humanos, con instituciones democráticas transparentes y responsables, una adecuada gestión de los servicios públicos con rendición de cuentas, justicia social, un Estado de derecho, con políticas que luchen contra la corrupción y con la capacidad de adaptarse y dar respuestas a las necesidades de la población. Solo en sociedades democráticas pueden los ciudadanos desarrollarse en plenitud, con el disfrute total de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

En América Latina, la pandemia de la COVID-19 ha tenido efectos sin precedentes sobre la vida cotidiana de las personas en términos sanitarios, económicos y sociales. La inequidad social y económica que venía lastrando la región ha desencadenado una crisis multidimensional. El aumento del desempleo, la informalidad, la falta de protección social y el incremento de la violencia, ya de por sí estructural hacia las mujeres, afectan a las poblaciones más vulnerables, especialmente a la femenina. Al mismo tiempo, la crisis económica actual ha generado un amplio desencanto con un sistema democrático que se percibe como favorecedor de las élites en perjuicio de la solidaridad. La magnitud de la crisis ha reabierto el gran debate sobre el papel del Estado y la exigencia de un nuevo pacto social que debe fundarse en el reconocimiento de la cohesión social, la solidaridad y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; la representación plural y paritaria, la redistribución de recursos y oportunidades y el reconocimiento de la dignidad, con seguridad y ausencia de violencia, deben constituir los cimientos de nuestras democracias. Es ahí donde se sitúa el propósito de avanzar hacia el Estado social, de derecho y democrático, impulsando la Agenda 2030 y situando los derechos humanos y la gobernanza democrática en el centro.

La interdependencia hace que se necesite, más que nunca, una gran alianza - y sinergias interdisciplinarias - entre los gobiernos, los organismos de cooperación, las redes, las organizaciones de la sociedad civil y la academia. La OEI es un puente en el espacio iberoamericano, también con la Unión Europea.

El Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia fue creado en 2013. Desde 2023, recibirá un nuevo impulso como Programa Iberoamericano de Derechos Humanos y Democracia y pasará a ser un eje misional de la OEI con alcance regional que contará con múltiples iniciativas. El programa se consolida como el mecanismo de cooperación de la OEI dirigido a promover los valores cívicos y democráticos de la ciudadanía y mejorar la convivencia pacífica y la democracia en Iberoamérica.

La sede del programa, así como cualquiera de sus desarrollos institucionales y la coordinación de diversas iniciativas, estará en la Secretaría General de la OEI en Madrid. Por su trayectoria histórica y las particularidades que se dan en la República de Colombia, se mantendrá en la oficina de Bogotá un programa de acción específico para Colombia.



## EJES DE ACCIÓN

El programa tiene un enfoque multidimensional y holístico para impulsar instituciones democráticas, sólidas y coherentes con los compromisos y procesos garantes de los derechos humanos, y para consolidar una ciudadanía responsable y democrática. Aunque los derechos humanos se vinculan con toda la Agenda 2030, su programación se centra en los ODS 4, 5, 10, 16 y 17.

Sus tres ejes de acción son:

**1. Sistemas de democracias fuertes con instituciones sólidas y una buena gobernanza, basadas en la democracia paritaria y respetuosa con los derechos humanos.**

➤ Fortalecer instituciones sólidas, con un sector público eficiente, justo, legítimo, aconfesional, estable y coherente con el cumplimiento efectivo de compromisos normativos.

➤ Promover procesos garantes de los derechos humanos, la transparencia, la legalidad, el acceso al conocimiento, la información y la educación en actitudes y valores que fomenten la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia.

➤ Promover la democracia paritaria y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

➤ Promover políticas públicas con perspectiva feminista, esto es, dirigidas a acabar con la discriminación estructural de las mujeres desde un enfoque holístico, así como lograr la plena autonomía de las mujeres con representación, redistribución y reconocimiento.

## **2. Ciudadanía plena, empoderada, responsable y participativa. Las medidas que se desarrollen se dirigen a estos objetivos:**

➤ Fortalecer el empoderamiento de los ciudadanos, en particular de las mujeres y los jóvenes, apoyando el desarrollo de sus habilidades y competencias para que puedan conocer y ejercer su rol como titulares de responsabilidades y derechos, de modo que contribuyan, con actitud crítica y comprometida, a la construcción de democracias plurales, cohesionadas y paritarias en Iberoamérica.

➤ Fortalecer el papel de la sociedad civil organizada y de las redes, feministas, de mujeres, de jóvenes, en su diversidad, en particular, de indígenas, afrodescendientes, o poblaciones rurales, como facilitadores para:

- Generar espacios y dinámicas que permitan construir y conceptualizar una agenda de demandas y respuestas ante los desafíos del proceso de transición sociopolítica, digital y medioambiental.
- Vertebrar estrategias de incidencia política, con alianzas entre la academia, el sector público, el sector privado y los movimientos sociales.

➤ Impulsar la transformación de las normas sociales y los comportamientos que impiden o mitigan los avances en derechos para todos a través de:

- la formación ciudadana, la educación en derechos humanos, la igualdad de género y la democracia, trabajando con educadores, universidades y centros de pensamiento;
- la comunicación política, generadora de una opinión pública informada, crítica y comprometida con los valores democráticos y cívicos fundados en la libertad, la igualdad y la paridad.

➤ Combatir la narrativa fundamentalista antidemocrática y las campañas de desinformación que atentan contra la democracia.

## **3. Una OEI comprometida con los derechos humanos y transversalizada por la igualdad.**

➤ Desarrollar una labor de acompañamiento a todas las instancias de la OEI para lograr una integración del marco internacional de los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres en los procesos, programación y proyectos.

- Promover políticas y procesos institucionales que garanticen el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Promover una OEI paritaria en todas sus instancias y su funcionamiento.

Beneficiarios prioritarios:



**mujeres (y niñas)**, en su diversidad profesional, étnica, racial o social;



**jóvenes**, en su diversidad profesional, étnica, racial o social;



**sector público** de los países (todos los poderes);



**redes iberoamericanas**, jóvenes, mujeres, feministas y defensores de derechos humanos.

## INSTRUMENTOS, ALIANZAS Y SINERGIAS DE INTERVENCIÓN

El objetivo de los programas, proyectos y acciones que se desarrollen debe consistir en lograr un proceso de transformación social a medio y largo plazo, lo cual implicará establecer alianzas con múltiples actores e intervenciones interdisciplinarias. Se promoverán el español y el portugués como herramientas de divulgación del conocimiento y de incidencia política en el espacio iberoamericano. Asimismo, se establecerán:

**A** Cuatro instrumentos de intervención, combinables y complementarios:

- formación: seminarios, cursos, diplomados;
- asistencia técnica: sobre todo, dirigida al sector público;
- gestión del conocimiento y de habilidades: investigación, divulgación de buenas prácticas y metodologías, comunicación, con el español y el portugués como activos;
- fortalecimiento de redes y alianzas iberoamericanas.

**B** Sinergias interdisciplinarias y multidimensionales:

- coordinación de las actuaciones a través de instrumentos e instituciones de la OEI;
- apropiación de las intervenciones a través de las oficinas-país de la OEI;
- alianzas y partenariados para la cooperación: Gobiernos, organizaciones multilaterales, agencias de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Unesco, ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cepal, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social ((UNIRISD), Unicef, organismos regionales (por ejemplo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], OEA/CIM, parlamentos regionales, UIM, Segib), fundaciones y universidades, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), entre otras entre otras organizaciones de la sociedad civil.

El programa desarrollará herramientas de difusión para dar visibilidad a sus acciones.

Se constituirá un **consejo ad honorem de asesoramiento del Programa Iberoamericano sobre Derechos Humanos y Democracia** paritario y representativo de la pluralidad iberoamericana.



## EDUCACIÓN

### PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

#### JUSTIFICACIÓN

La OEI viene promoviendo diversos programas, estrategias y acciones vinculadas con la educación y la atención integral de la primera infancia, partiendo de la evidencia que arroja la ciencia sobre la especificidad, la individualidad y el fuerte impacto de esta etapa en el desarrollo.

A lo largo de los últimos cuatro años, el trabajo de la OEI ha estado focalizado en el desarrollo de políticas integrales y el impulso de la educación de calidad para la primera infancia. De la mano de los ministerios de Educación y otras entidades e instituciones, hemos trabajado en el fomento de competencias de los actores clave en esta etapa, el diseño y desarrollo de políticas públicas, la investigación sobre el desarrollo infantil, la sensibilización sobre la importancia de esta etapa educativa y, de manera destacada, hemos profundizado en la generación de espacios de intercambio a nivel iberoamericano e internacional para la construcción conjunta de políticas públicas integrales para la primera infancia. Sin duda, un mecanismo clave para desarrollar este trabajo ha sido la puesta en marcha de la Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para la Primera Infancia, que aglutina a los representantes clave en este ámbito. La red se ha convertido en un espacio de diálogo que permite la cooperación efectiva, así como, el desarrollo de políticas y herramientas concretas de actuación.

Sin embargo, pese a los esfuerzos, el contexto creado por la pandemia de la COVID-19 supone un riesgo elevado para la calidad de la educación en la primera infancia. La pandemia ha afectado negativamente a la inversión que dos tercios de los países de ingresos medios y bajos destinaban a la educación; el riesgo de que la inversión en educación para la primera infancia disminuya radicalmente es alto, lo que nos sitúa ante un panorama complejo y retador (a nivel mundial, solamente el 6,6 % del presupuesto educativo estaba destinado a esta etapa previo a la pandemia). Por ello, las iniciativas orientadas a la primera infancia deben enfocarse claramente hacia aspectos clave, de elevado impacto, para conseguir objetivos con mayor eficacia en articulación y coordinación con socios estratégicos, además de responder a las demandas de los países y la región.

En este contexto, para los próximos años, se plantea desarrollar un programa regional de primera infancia y educación infantil centrado en el fortalecimiento de capacidades y en la cooperación avanzada que contará con objetivos, acciones e indicadores específicos, orientados al cumplimiento de las metas asociadas al ODS 4.2 de la Agenda 2030.

## OBJETIVOS

- Desarrollar una **educación de calidad para la primera infancia**, promoviendo la generación de conocimiento y la creación de competencias en la comunidad educativa, con especial foco en docentes, directivos y familias.
- Profundizar y desarrollar esquemas de cooperación avanzada con enfoque iberoamericano, respondiendo a las demandas de los países, **fortaleciendo las políticas intersectoriales y las alianzas público-privadas, y colaborando** con actores clave en el escenario internacional.

## EJES DE ACCIÓN

1. **Fortalecimiento de capacidades**, con especial foco en los docentes, los directivos y las familias, a través de estrategias de formación, movilidad, creación de redes y generación de conocimiento.
  - La inversión en formación tiene una correlación directa con una mayor calidad educativa. Por ello, se pretende trabajar con directivos, docentes y familias en una estrategia multidisciplinar de desarrollo de capacidades:
  - Actualizaremos y reforzaremos las capacidades docentes ligadas a los contenidos clave y las nuevas tecnologías, que la pandemia ha puesto de relieve. Trabajaremos tanto con los docentes de carrera como con los educadores que desarrollan su labor en espacios comunitarios, rurales, etc., que cuentan con desarrollos específicos en cada país.
  - Facilitaremos espacios de movilidad entre docentes y directivos para conocer prácticas y experiencias pertinentes, y crearemos también espacios colaborativos virtuales que fomenten el intercambio de metodologías y sis-

temas, dirigidos a mejorar la calidad educativa en esta etapa.

- Ninguna estrategia de trabajo exitosa puede llevarse a cabo sin contar con la familia, situación que se ha visibilizado aún más tras la pandemia de la COVID-19. Por ello, es importante conocer qué esquemas de interacción familia-escuela existen, fortalecer sus capacidades y fomentar las acciones que las familias desarrollan junto con la escuela en la cocreación de espacios enriquecedores para los más pequeños. Sistematizaremos experiencias reseñables existentes que compartiremos en la región, fortaleceremos los espacios conjuntos de trabajo escuela-familia y apoyaremos la generación de materiales y campañas de sensibilización dirigidas a este público con la finalidad de reforzar su rol y fomentar su participación.

2. **Desarrollo e implementación de programas de atención integral a la primera infancia** desde la lógica de la cooperación avanzada: fortalecimiento y creación de espacios de intercambio, generación de conocimiento y sensibilización, orientados a conseguir resultados contextualizados en las distintas realidades y necesidades.

3. **Fortalecimiento de la política pública en primera infancia.** El consenso en la región sobre la primera infancia como etapa clave en el proceso educativo y la riqueza de enfoques y estrategias desarrolladas a nivel país proporcionan una oportunidad única para trabajar en mecanismos de cooperación sur-sur basados en evidencia y destinados a desarrollar políticas públicas de calidad.

En este sentido, la **Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para la Primera Infancia**, creada en 2019, ha supuesto un catalizador y una herramienta clave para la generación de estos espacios de manera concreta, obteniendo resultados



“  
Desarrollar una educación de calidad para la primera infancia, promoviendo la generación de conocimiento y la creación de competencias en la comunidad educativa, con especial foco en docentes, directivos y familias”.

medibles gracias al elevado grado de participación de los países de la región que la integran.

En este contexto, seguiremos trabajando en la generación de espacios de intercambio (presenciales y virtuales) que involucren a las Administraciones públicas responsables de la atención integral a la primera infancia a múltiples niveles (nacional, regional y local). La red continuará desarrollando acciones que cuenten con trayectoria y resultados sobre temáticas de interés para los actores y que fomenten tanto el intercambio bipaís (puntos de encuentro) como multipaís (reflexiones en red). Debe destacarse que las estrategias de trabajo tendrán en cuenta a actores regionales y locales con la finalidad de llegar a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, con miras a lograr un efecto multiplicador en los esquemas de cooperación avanzada, se hace necesario **incorporar de manera más intensa una mayor diversidad de actores que trabajen por y para la primera infancia y la educación infantil.**

El sector privado, presente en muchos países en programas educativos, es un aliado clave. Los esquemas de alianza público-privada innovadores y existentes en la región deben reforzarse. De esta forma, es prioritario seguir trabajando en coordinación con actores clave internacionales y de la sociedad civil, aunando esfuerzos y perspectivas y aportando para la construcción de una educación de calidad en esta etapa. Todo ello en un contexto en el que la cooperación entre actores ante los múltiples retos no es solo recomendable sino necesaria, como marca la Agenda 2030 en el ODS 17.

Para ello, trabajaremos en:

- La creación de espacios de intercambio y cooperación con el sector privado donde se visibilicen los esquemas de cooperación público-privada existentes y se generen alianzas específicas sobre temáticas elegidas a nivel nacional y regional.
- La participación en acciones conjuntas con organismos internacionales y entidades de la sociedad civil, situando la primera infancia como temática prioritaria en la agenda educativa internacional.

Fundamentalmente, gracias a los resultados de esta cooperación sur-sur efectiva y multisectorial, la generación y la difusión del conocimiento generado per se o promovido por las demandas de los países arrojarán evidencias sobre las que basar políticas de calidad. En este sentido, el Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia (IIPi), situado en Chile, seguirá desarrollando labores de investigación y sensibilización a nivel iberoamericano que complementarán y alimentarán el resto de las acciones mencionadas.

El desarrollo de esta línea de acción requiere de la colaboración con múltiples socios de diversos ámbitos. Profundizaremos las relaciones existentes y ampliaremos nuestra red de alianzas para lograr mayor impacto. Entre las entidades podemos citar a Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc-Unesco), Oficina Regional para América Latina y el Caribe de Unicef (Unicef-LACRO), los ministerios de Educación y Desarrollo Social y aquellas instituciones ligadas con la atención integral a la primera infancia, asociaciones de empresarios, fundaciones y empresas con iniciativas o interés en la temática (a modo de ejemplo: Itaú, Arcor, Grupo Terra, Profuturo, Fundación La Caixa, Fundazúcar, Empresarios por la Educación, etc.) y entidades de la sociedad civil (a modo de ejemplo, Plataforma para la Infancia, Organización Mundial para la Educación Preescolar-OMEP e Internacional de la Educación, entre otras).

“

**La Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para la Primera Infancia, creada en 2019, ha supuesto un catalizador y una herramienta clave para la generación de estos espacios de manera concreta, obteniendo resultados medibles gracias al elevado grado de participación de los países de la región que la integran”.**



## EDUCACIÓN

## INCLUSIÓN

## EDUCATIVA Y

## ATENCIÓN A

## LA DIVERSIDAD

## JUSTIFICACIÓN

Siendo la inclusión educativa uno de los ejes centrales trabajados por la OEI desde hace décadas, el objetivo fue definir una línea estratégica con carácter propio dentro de la dirección de educación durante el bienio 2021-2022. Para ello, durante ese periodo llevamos a cabo un relevamiento de datos sobre políticas y prácticas en la región que permitiese tanto a los Estados participantes como a nuestra propia organización crear una ruta de acción y priorizar los aspectos que deberían considerarse y en los que habría que invertir capacidad técnica y presupuesto durante los próximos años. Fruto de este esfuerzo es el estudio *Educación inclusiva hoy: Iberoamérica en tiempos de pandemia*, que está a disposición de toda la comunidad iberoamericana y ha servido de diagnóstico para la formulación de propuestas e iniciativas para este periodo.

Al mismo tiempo, la situación educativa actual merece que hagamos un esfuerzo importante para la recuperación de aprendizajes. Las personas que se encuentran en contextos socioeconómicos desfavorecidos, las poblaciones indígenas y afrodescendientes y, especialmente, las niñas, las jóvenes y las mujeres son los colectivos que han visto interrumpidas significativamente sus trayectorias educativas en la pandemia. Los niveles de educación inicial y secundaria necesitan reforzar procesos de supervisión y acompañamiento que aseguren tanto la presencia como la participación y el logro estudiantil.

Para el cumplimiento del ODS 4, es esencial trabajar para que la educación llegue a todos y todas y garantizar formación y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, pero siempre desde la calidad, que se encuentra representada por el acceso, la participación y el éxito.

Esta línea temática, que tiene como misión contribuir a la mejora de la calidad educativa siguiendo los principios de equidad e inclusión, comienza su consolidación en la organización a partir de los datos recabados sobre políticas y prácticas educativas en Iberoamérica, compromiso hoy cumplido en el Programa-Presupuesto de la OEI 2021-2022. En este contexto, para los próximos años, se plantea avanzar en los siguientes objetivos y líneas de acción para que consoliden y refuercen lo trabajado en el periodo anterior.

## OBJETIVOS

- Promover acciones, en **alianza con otras instituciones, para la mejora de la calidad educativa para todos y todas a lo largo de la vida.**
- Fomentar la igualdad y la equidad en la recuperación de aprendizajes y mejorar la calidad de la educación de **colectivos especialmente vulnerables**, incluyendo niñas, jóvenes y mujeres.
- **Sensibilizar a la comunidad educativa sobre las claves para alcanzar una participación efectiva de los estudiantes con discapacidad** dentro de sus trayectorias educativas, incluyendo las propuestas de modelos híbridos de educación.

## EJES DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta el contexto y el momento de la educación inclusiva hoy en Iberoamérica, las trayectorias de trabajo de la OEI, las esferas multidimensionales desde las que podemos aportar y los problemas compartidos entre ellas, apostamos por acciones con una triple orientación:

- 1. Alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida.** Se pronostica que en 2050 el 25 % de la población será mayor de sesenta años<sup>1</sup>. Teniendo en cuenta la velocidad a la que se produce la digitalización de la sociedad, la exposición a los desastres naturales, la debilidad de los sistemas de pensiones de la región y las nuevas formas de comunicación y comercio, generar acciones que favorezcan la formación de ciudadanos más resilientes, predispuestos al aprendizaje continuo, la reconversión de sus profesiones, identi-

<sup>1</sup> Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre 2010 y 2030 la cantidad de personas mayores en esta región se duplicará (de 58,57 millones a 119,67 millones) y en 2050 alcanzará la cifra de 195,87 millones. Ese incremento significa que, en 2050, el porcentaje de personas mayores de la región llegará a alrededor del 25 %.

car oportunidades de aprendizaje en su entorno, etc., es una herramienta de prevención contra la exclusión social, así como la base para un envejecimiento activo saludable.

Por ello seguiremos fortaleciendo las capacidades a través de la formación de los diferentes agentes educativos y los perfiles que conforman la diversidad de los sistemas educativos para jóvenes y adultos de la región, en el manejo del diseño universal del aprendizaje como clave para ejercer una educación inclusiva. Propiciaremos la comunicación y el intercambio de información, documentación y experiencias entre países a través de la red conformada en su día por el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida en temas como la acreditación y certificación de saberes o la atención a grupos poblacionales específicos. Generaremos conocimiento y proporcionaremos guías para la implantación de políticas públicas basadas en la evidencia sobre el abordaje de la digitalización entre las personas mayores como estrategia para mejorar el envejecimiento activo y prevenir las situaciones de soledad y exclusión. Participaremos de forma activa en iniciativas de diálogo latinoamericanas e iberoamericanas y elaboraremos y difundiremos recursos audiovisuales que tengan en cuenta los requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad y pongan en valor la capacidad y beneficios del aprendizaje a lo largo de la vida.

La cooperación técnica entre actores, comprometidos con una educación de calidad para todos y todas e involucrados en la alfabetización y el aprendizaje a lo largo de la vida, será un denominador común en todas las acciones de este eje de acción.

- 2. Atención a la diversidad e inclusión de los sectores más vulnerables.** Las personas que se encuentran en contextos socioeconómicos desfavorecidos, las poblaciones indígenas y

afrodescendientes, y, especialmente, las niñas, las jóvenes y las mujeres son colectivos que han visto interrumpidas significativamente sus trayectorias educativas durante la pandemia. Es de vital importancia seguir garantizando el acceso a la educación, pero sin duda la permanencia y la recuperación de aprendizajes son los elementos que más riesgo presentan para estos colectivos. Es básico favorecer estrategias de retorno y permanencia que fomenten y faciliten la inclusión de aquellos grupos más vulnerables que enfrentan obstáculos adicionales y sufren desigualdades multidimensionales. En cuanto a las niñas y las mujeres específicamente, muchas de ellas han abandonado la educación por diversos motivos que se han visto intensificados por la pandemia, según arrojan múltiples informes, como pueden ser la violencia intrafamiliar, la asunción prematura de roles vinculados a las responsabilidades domésticas o la maternidad a edad temprana, entre otras circunstancias. Sin duda, tras la pandemia las desigualdades económicas preexistentes han incrementado la vulnerabilidad de estas poblaciones y por ello merecen una atención especial.

Para remediarlo, fortaleceremos las capacidades de los miembros de la comunidad educativa sobre la necesidad de la igualdad, la inclusión y la creación de espacios de intercambio que inviten a la reflexión sobre la temática y lleven a la observación y la autocritica. Estas estrategias son oportunidades para acompañar, con un enfoque de derechos, un proceso de transformación educativa y organizacional hacia la inclusión y la equidad. Para ello, proponemos desarrollar programas de formación y campañas de sensibilización dirigidos a docentes y a toda la comunidad educativa sobre la inclusión de estos colectivos; además, fortaleceremos la aplicación del enfoque transversal de género en las acciones de la OEI que afecten a sus políticas (en línea con los objetivos marcados por el Comité de Género de los organismos iberoamericanos, continuaremos fomentando acciones ligadas a la igualdad de

género y la promoción de vocaciones en las áreas STEAM junto con el área de ciencia de la organización y trabajaremos en el uso de un lenguaje inclusivo, entre otras acciones.

**3. Estrategias de sensibilización sobre la educación inclusiva para el alumnado con discapacidad.** Aproximadamente la mitad de los países de Iberoamérica consideran en sus leyes y normas sobre educación inclusiva al alumnado con discapacidad de forma central (OEI, 2021), pero ponerlas en práctica incorporando el principio de equidad y asegurando la participación y el éxito en los niveles inicial y medio requiere de estrategias de concientización y sensibilización dirigidas a todos los actores de la comunidad educativa. El conocimiento y utilización de un lenguaje inclusivo, así como de las herramientas que mejor se ajusten al aprendizaje a distancia, la aplicación del diseño universal del aprendizaje en cualquier contexto educativo con todo el alumnado, el levantamiento de datos sobre el origen y los efectos de las brechas en la digitalización de la educación o la consideración de las trayectorias educativas en la productividad de las personas con discapacidad son elementos que, puestos a disposición de los Estados y la comunidad, pueden contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Para ello, avanzaremos en el desarrollo de campañas de concientización y sensibilización con propuestas concretas dirigidas a los diferentes actores educativos para materializar la inclusión educativa de los y las estudiantes con discapacidad, así como para buscar espacios de cocreación público-privada a fin de desarrollar foros, talleres, formaciones, proyectos, investigaciones y asistencias técnicas lideradas desde nuestras oficinas nacionales y dirigidas a los Estados siguiendo las prioridades marcadas por ellos mismos y en estrecha coordinación y colaboración con otros actores centrales.

Nuestro apoyo permanente para que la inclusión educativa sea una realidad en la región nos lleva a trabajar en la temática tanto con los Estados y otros organismos de cooperación iberoamericana e internacional —como la Aecid o la OISS— como con redes de cooperación estatales y de la sociedad civil, entre las que se encuentran la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE) o la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), siendo una garantía para hacer llegar al terreno recursos de otras entidades destinados a la inclusión educativa de población vulnerable.

Asimismo, seguiremos fortaleciendo nuestra red de alianzas con entidades con intereses compartidos en esta temática a nivel regional, como FOAL, el Instituto de la Unesco para el Aprendizaje a lo largo de toda la Vida (Unesco UIL), Unesco-OREALC o el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL), al igual que con la sociedad civil (Fundación ONCE, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ILUNION) y la academia (Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).



## EDUCACIÓN

## TRANSFORMACIÓN

## EDUCATIVA

## DIGITAL



En la actualidad, la tecnología se ha impuesto como una herramienta adecuada para mantener la educación activa, adaptar las actividades y ayudar a los alumnos a que continúen con los aprendizajes, socialicen y mantengan el contacto de manera continuada con sus iguales”.

## JUSTIFICACIÓN

Podemos afirmar que nos encontramos con una Iberoamérica diferente después de la pandemia. Aunque el desarrollo de una educación digital no tenía protagonismo como una de las líneas estratégicas en el anterior Programa-Presupuesto, ya se mencionaba y se presuponía su importancia para la región. En la actualidad, la tecnología se ha impuesto como una herramienta adecuada para mantener la educación activa, adaptar las actividades y ayudar a los alumnos a que continúen con los aprendizajes, socialicen y mantengan el contacto de manera continuada con sus iguales. El sector educativo debe hacer frente a enormes desafíos que van a requerir, para su abordaje, de importantes estrategias de coordinación interinstitucional, alianzas y propuestas bien articuladas y planificadas.

En este contexto, la OEI, comprometida con los ODS, de la mano de los ministerios de Educación de Iberoamérica y en estrecha coordinación con otros socios e instituciones, ha diseñado el Programa Iberoamericano de Transformación Educativa Digital, enmarcado en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que persigue definir y poner en marcha una propuesta que sume iniciativas de manera coordinada, enfocadas en garantizar la reducción de la brecha digital en Iberoamérica. La pandemia impuso en muchos casos la integración de las tecnologías casi de manera drástica, pero, una vez pasado este primer periodo de urgencia, tenemos que saber cómo planificar una estrategia más adecuada para el uso correcto e igualitario de estas tecnologías por parte de todos los alumnos de la región. En este sentido, el programa regional establece los siguientes objetivos y líneas de desarrollo:

## OBJETIVOS

- Avanzar hacia **sistemas educativos más flexibles, inclusivos y resilientes a través de la construcción de modelos híbridos de educación** que ayuden a una verdadera transformación y mejora de la calidad educativa y la equidad en la región.
- Generar y disponer de todos los mecanismos necesarios que promuevan una **transformación digital** adecuada a todos los niveles y que ayuden a **reducir la brecha digital en la región**.

## EJES DE ACCIÓN

**1. Componente pedagógico.** Sabemos que un modelo híbrido de educación es mucho más que la digitalización del sistema. Contar con una infraestructura y los recursos tecnológicos adecuados es una condición necesaria pero no suficiente. Hay que garantizar que la comunidad educativa disponga de tecnología, conectividad y el equipamiento necesario, pero esto debe ir de la mano de una necesaria transformación pedagógica: debemos revisar el currículo, orientarlo a una verdadera formación por competencias, más conectada con el contexto, revisar metodologías y favorecer un trabajo más colaborativo y pedagógicas más experienciales. Para ello, vamos a desarrollar diversas acciones y propuestas:

- Generar y compartir conocimiento. Tenemos previsto llevar a cabo una investigación sobre inteligencia artificial en la región, así como desarrollar un estudio de aplicación de una herramienta de diagnóstico que nos permita conocer qué procesos y transformaciones se experimentan en los centros educativos a medida que van incorporando las tecnologías.
- Fortalecer las capacidades: formación (competencias digitales para las Administraciones públicas y la comunidad educativa) y movilidad (ayudas para el estudio destinadas a docentes, directores y administradores). También vamos a trabajar el liderazgo directivo y la gobernanza de los sistemas. Se va a implementar un máster propio enfocado en la transformación digital, la transformación pedagógica y el liderazgo transformador.
- Aplicar estrategias de cooperación horizontal, intercambio de conocimiento y experiencias. Los ODS marcan una hoja de ruta universal que promueve estrategias mucho más horizontales para su consecución. Es fundamental trabajar desde las políticas con propuestas intersectoriales, intercambiando prácticas y favoreciendo el diálogo, el aprendizaje mutuo y la colaboración a todos los niveles. La interacción entre la OEI y



los socios de este programa de transformación educativa digital se produce gracias a un posicionamiento global, así como por la elaboración de una agenda y planes regionales, el apoyo a espacios de diálogo, la gestión del conocimiento y una mejor identificación de prioridades, desafíos y fortalezas compartidas.

Continuaremos haciendo esfuerzos para generar conocimiento y compartirlo; es necesario tomar decisiones con base en evidencias y fundamentar bien las propuestas de intervención. Organizaremos consultas de alto nivel para recolectar datos sobre la transformación digital con las que, gracias a la información que compartirán expertos y hacedores de política de la región, podremos conocer más acerca de los desafíos y oportunidades del uso de la tecnología en educación.

Asimismo, trabajaremos en un programa iberoamericano para el fortalecimiento de la transformación digital de las Administraciones públicas, apoyando la modernización tecnológica y de gestión de las administraciones educativas de la región. Sistematizaremos las experiencias y aprendizajes de transformación digital, diseñaremos la hoja de ruta y supervisaremos su implementación en varios países.



“  
Realizar esfuerzos para que los alumnos tengan el mismo acceso a internet en todos los centros y garantizar de esta manera una educación igual para todos”.

**2. Componente digital.** La pandemia ha evidenciado también la importancia de asegurar la tecnología y la conectividad y la necesidad de revisar cuestiones tan necesarias como la infraestructura tecnológica, los recursos y los contenidos digitales con los que cuentan los centros educativos, así como la conectividad y el acceso a internet. En este sentido, nuestra propuesta para el siguiente periodo se enfoca en dos grandes áreas de actuación:

- Realizar esfuerzos para que los alumnos tengan el mismo acceso a internet en todos los centros y garantizar de esta manera una educación igual para todos, identificar las demandas tanto de los centros como de las familias y buscar alianzas que posibiliten una correcta toma de decisiones en esta dirección. Se trata, en definitiva, de favorecer el uso de herramientas que permitan a la comunidad educativa estar conectada.
- Generar espacios de debate para detectar cuáles son las necesidades más importantes sobre cómo se debe planificar una correcta entrega de los dispositivos a los diferentes miembros de la comunidad educativa y promover acciones concretas para su correcta utilización. También vamos a impulsar mejoras y una readecuación de espacios e instalaciones en los centros y las aulas para contar con espacios digitales totalmente renovados, tanto en contextos urbanos como rurales, que contribuyan a mejorar los resultados académicos, prevenir el abandono escolar y aumentar la motivación de alumnos, docentes y directores.

El desarrollo de esta línea de acción requiere de la colaboración con múltiples socios de diversos ámbitos; con algunos de ellos ya tenemos en marcha diversos convenios de cooperación: la Aecid, con la que continuaremos trabajando en los países con menos recursos y con especial atención a las poblaciones más vulnerables para el desarrollo de una educación digital de calidad; el BID, que contribuye al desarrollo de modelos de gestión híbrida para que los países puedan asegurar la continuidad educativa; ProFuturo, el programa de educación digital de la Fundación Telefónica, y la Fundación La Caixa, con los que continuaremos colaborando para elaborar diversas herramientas diagnósticas y estudios sobre el uso de las tecnologías en los centros e inteligencia artificial. Asimismo, trabajaremos con otras instituciones, como la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Institución Libre de Enseñanza (ILE) —la Fundación Francisco Giner de los Ríos para el fortalecimiento de capacidades— o el CAF, con el que estamos desarrollando proyectos de gobernanza y transformación digital en la región.

## EDUCACIÓN

**LIDERAZGO Y  
GOBERNANZA****JUSTIFICACIÓN**

El liderazgo y la gobernanza en la gestión escolar son una pieza clave para mejorar la educación. La dirección de los centros educativos es un pilar fundamental si se quieren lograr cambios profundos y mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas de la región. El éxito de iniciativas sobre el acceso a la educación, la mejora de nuestros sistemas escolares o la equidad también pasa por fortalecer y promover el liderazgo educativo. Las competencias y la gestión de actores clave, como los docentes, los directores y los administradores, son de vital importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas. La calidad de la educación pasa por la consolidación de estos líderes, cuya responsabilidad está directamente relacionada con la efectividad de lo que pasa en los centros.

La OEI viene trabajando desde el Programa-Presupuesto anterior en el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo institucional con todos los actores que desempeñan funciones relacionadas con la toma de decisiones, la gobernanza y el liderazgo. Cualquier esfuerzo que se haga para trabajar en su desempeño, motivación y reconocimiento tiene un efecto directo en la mejora de la calidad educativa. La importancia del liderazgo ha quedado patente en los momentos más complejos de la pandemia. Todas las acciones y proyectos desarrollados en los años anteriores y la coordinación que se ha llevado a cabo en la región han tenido como resultado acciones orientadas a minimizar las consecuencias de la pandemia. En este sentido, se van a seguir implementando iniciativas relacionadas con el liderazgo y la gobernanza educativa como una apuesta clara para hacer frente a muchos desafíos que vamos a tener que afrontar incluso después de la pandemia. El seguimiento y la atención por parte de los docentes, los directores y los administradores es una de las líneas de trabajo definidas en este Programa-Presupuesto, que se enmarca en los siguientes objetivos:

**OBJETIVOS**

- 
- **Fortalecer las políticas públicas y la gobernanza de los sistemas educativos** como estrategia para mejorar la calidad de la educación en la región.
  - **Desarrollar programas de mejora del liderazgo educativo**, trabajando tanto con la Administración pública como con los directores escolares e incorporando nuevas estrategias y prácticas educativas transformadoras.



“

El liderazgo y la gobernanza en la gestión escolar son una pieza clave para mejorar la educación. La dirección de los centros educativos es un pilar fundamental si se quieren lograr cambios profundos y mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas de la región”.

## EJES DE ACCIÓN

- 1. Promover un liderazgo educativo inclusivo, pedagógico y distribuido en los centros escolares.** Avanzar en este eje de trabajo exige tener directores y docentes altamente cualificados, lo que supone definir previamente sus perfiles y responsabilidades. También hay que establecer sus directrices, contemplar sus incentivos y apostar por su continuidad y mejora constante para que sepan gestionar los recursos que cada uno tiene a su alcance y propiciar más espacios de diálogo entre los diversos actores de la comunidad educativa.

Para ello, vamos a contribuir a su desarrollo profesional a través de acciones que busquen fortalecer las capacidades y las competencias relacionadas con su ámbito de responsabilidad ofreciendo una formación inicial y continua que contribuya a mejorar la calidad de sus acciones. Se trata de analizar, delimitar y caracterizar a estos actores y detectar sus necesidades, revisando y actualizando continuamente sus perfiles y mejorando su desempeño.

## **2. Fortalecimiento de las políticas educativas y la gobernanza de los sistemas educativos.**

Hay que seguir promoviendo el diálogo sobre políticas y los espacios de discusión y debate, y, además, pensar en una gobernanza gestionada desde lo local y lo nacional pero también desde lo regional, buscando la máxima eficacia, calidad y pertinencia de nuestros sistemas educativos, que afrontan el enorme desafío de reducir brechas y construir sistemas más equitativos, justos y resilientes. Algunas de las acciones que vamos a desarrollar se comentan a continuación:

- Favorecer la redacción de informes, las recopilaciones y las evaluaciones para medir la calidad y la mejora de la educación y promover un mayor conocimiento a través de la elaboración de información periódica y la generación y el tratamiento de datos que permitan la toma de decisiones con base en evidencias.
- Fomentar la organización de reuniones de alto nivel, como congresos, conferencias o seminarios, que busquen dar respuesta a temas relacionados con la gestión y el liderazgo.
- Poner en marcha estrategias de formación de directores, gestores y administradores orientadas a fortalecer sus capacidades y desarrollar sus competencias y habilidades de liderazgo y gobernanza.
- Propiciar encuentros para el diálogo entre diferentes expertos e instituciones públicas y privadas, en los que, a través de foros de debate, conversatorios o mesas de trabajo, puedan reflexionar y llegar a acuerdos sobre cómo establecer nuevos sistemas de gestión, responsabilidad institucional y procesos formales vinculados con la definición de instrumentos de medida, control y seguimiento, la flexibilización de los currículos, la adaptación de programacio-

nes o evaluaciones o la manera de garantizar la formación continua de docentes y directores.

- Facilitar espacios virtuales y presenciales para el intercambio de las mejores prácticas entre funcionarios de los ministerios donde cada uno pueda poner a disposición del resto de colaboradores sus objetivos, el qué y el cómo, sus decisiones, sus arreglos y las orientaciones sobre los distintos modelos de gobernanza.

Dentro de esta línea temática, trabajamos conjuntamente con distintas entidades y organizaciones tanto del ámbito público como del privado. Asimismo, nuestros esfuerzos se convierten en un trabajo más eficaz y productivo si construimos sinergias y estrechamos lazos con todas aquellas administraciones que trabajan muy de cerca con los centros educativos. Podemos destacar, en este sentido, la colaboración continuada con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) del Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, el resto de ministerios de Educación de la región y el conjunto de organismos multilaterales cuyo mandato y objetivos también abordan el tema del liderazgo y la gobernanza educativa para facilitar y garantizar el acceso universal a la educación y, de manera más específica, el cumplimiento de la Agenda de Educación 2030.

De manera destacada, cabe señalar, en el marco del convenio que firmaremos con el Informe GEM de Unesco, que la OEI tiene previsto participar durante los próximos años en la elaboración de informes globales y regionales y contribuir de esta manera en la organización de eventos para la difusión de los hallazgos y recomendaciones, en el apoyo a actividades de lanzamiento y difusión, en explorar las diferentes sinergias que puedan surgir en torno al tema del liderazgo educativo y en trabajar con los ministerios de educación para presentar buenas prácticas y apoyar el diálogo sobre políticas a través de mecanismos de aprendizaje entre pares.

## EDUCACIÓN

## INNOVACIÓN

## EDUCATIVA

## JUSTIFICACIÓN

En su anterior Programa-Presupuesto, la OEI manifestó la importancia de la innovación y ha trabajado de manera transversal esta temática dentro de sus líneas estratégicas de actuación. Sin embargo, en la actualidad, el contexto que afrontamos demanda con urgencia un cambio significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que va a requerir de la implementación de medidas de innovación y transformación educativa. Es por ello por lo que, en este Programa-Presupuesto, la OEI presenta, dentro de la dirección de educación, la innovación educativa como una línea prioritaria de actuación. En su definición, se han establecido tres objetivos generales cuyo desarrollo se alcanzará a través de tres ejes de actuación que se concretan mediante acciones y proyectos de transformación y mejora educativa.

## OBJETIVOS

- Avanzar en la transformación educativa a través del **fortalecimiento de las políticas públicas y el desarrollo de estrategias y metodologías activas** en educación.
- Fomentar el desarrollo de **nuevas competencias** que doten a los alumnos de las herramientas necesarias para tener más y mejores oportunidades en su vida.
- Promover **acciones de evaluación educativa** orientadas a conocer cómo está avanzando la región en la definición de programas y estrategias de acuerdo con lo establecido por los ODS.

## EJES DE ACCIÓN

- 1. Competencias y habilidades del siglo XXI.** Desarrollaremos propuestas enfocadas en el aprendizaje de competencias y habilidades que garanticen el desarrollo de nuestros alumnos y les proporcionen el conocimiento adecuado a las actuales demandas del mercado laboral. Esto supone implementar cambios y desarrollar procesos innovadores y sostenibles en los modelos educativos a través del trabajo relacionado con el fortalecimiento de capacidades, las competencias educativas y la gestión del conocimiento. Para avanzar con estos compromisos, se van a promover una serie de acciones:
  - Diseñar un marco de referencia para el desarrollo de habilidades socioemocionales que integren las propuestas actuales, considerando un enfoque centrado en el docente con el fin de lograr un mayor impacto en los estudiantes, la familia y la comunidad.

➤ Apoyar y formar a los docentes, los directores y los administradores, cuyo rendimiento y motivación mejoran de acuerdo con los actuales desafíos. Se contará con una amplia oferta formativa bajo demanda de acuerdo con las necesidades detectadas más inmediatas a corto, medio y largo plazo.

➤ Contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el fortalecimiento de capacidades de los docentes a través del desarrollo de competencias STEM.

**2. Currículum y metodologías activas.** En relación con lo anterior, vamos a trabajar sobre el currículum y las metodologías activas. Es el momento de planificar las acciones y los contenidos que vamos a desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos. Es aquí donde cobran especial relevancia las metodologías. Para avanzar con estos compromisos, se van a promover una serie de acciones:

➤ Celebrar encuentros iberoamericanos donde expertos académicos debatan e intercambien opiniones respecto a diferentes propuestas de adaptaciones y prioridades curriculares.

➤ Reflexionar acerca de las mejores estrategias metodológicas y el conjunto de herramientas para comprender su importancia a partir de la elaboración de diferentes estudios e investigaciones. Conocer su utilidad y cómo se aplican, cómo se pueden adaptar para asegurar que los alumnos comprendan y aprendan mejor.

➤ Dotar a los docentes de herramientas didácticas, materiales específicos y recursos para trabajar en las aulas de acuerdo con los objetivos pedagógicos definidos.

**3. Evaluación educativa e investigación.** Promoveremos la redacción de informes, las recopilaciones y las evaluaciones para medir la calidad y la mejora de la educación y fomentar un mayor conocimiento a través de la elaboración de información periódica y la generación y el tratamiento de datos que permitan un mayor espacio de reflexión y de toma de decisiones. La propuesta de evaluación se plantea con el objetivo de servir de

apoyo en la verificación de iniciativas que impulsen y estén alineadas con las metas del ODS 4. En este marco, las iniciativas que desarrollaremos serán las siguientes:

➤ Dar a conocer a la comunidad educativa la importancia de los ODS. Aportar conocimiento, sensibilizar y ofrecer pautas de acción orientadas al cumplimiento del ODS 4.

➤ Impulsar la creación de un observatorio iberoamericano y coordinar actividades para acompañar y dar seguimiento a los compromisos del ODS 4 a través de dicho observatorio.

➤ Identificar y analizar la información disponible para diseñar, adaptar y proponer nuevos indicadores o mediciones y actualizar métodos de cálculo que permitan monitorear acciones que contribuyan al seguimiento del ODS 4.

➤ Recopilar información para detectar y describir percepciones y narrativas con respecto a la forma en que se conceptualizan los ODS y, en particular, el ODS 4.

➤ Favorecer modelos de cooperación y trabajo en red para promover el intercambio de experiencias exitosas. Conformar equipos de trabajo con instituciones y organismos asociados relacionados con el ámbito educativo que apoyen y garanticen el proceso de seguimiento del trabajo vinculado al ODS 4 y que puedan presentar propuestas de trabajo y funcionamiento de cara al futuro.

No resulta sencillo innovar si no es de la mano de un conjunto de actores que también están implicados en cambiar la educación. Para este trabajo, vamos a sumar esfuerzos con otras organizaciones que también desarrollan propuestas de innovación educativa. Vamos a incorporar nuevas estrategias y prácticas, planificando con una enorme variedad de socios, y para ello ya está en marcha el establecimiento de alianzas y colaboraciones con entidades como la Aecid, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Ministerio de Educación y Formación Profesional o la Unesco, entre otras instituciones de enorme relevancia para la región.

EDUCACIÓN  
TÉCNICO-  
PROFESIONAL

FORMACIÓN  
TÉCNICO-  
PROFESIONAL

## OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

La recuperación del mercado de trabajo seguirá siendo débil hasta casi la mitad de 2023. Los países de ingresos bajos y medianos son aquellos que están teniendo más dificultades. Por otro lado, las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y los trabajadores migrantes han experimentado mayores pérdidas de empleo que otros grupos<sup>2</sup>.

En este contexto, es fundamental reforzar las políticas públicas educativas en todos sus niveles y, en concreto, desde la OEI hacemos una apuesta por la **educación técnico-profesional (ETP)**, puesto que esta área tiene gran relevancia para el desarrollo social de los países. La ETP atiende generalmente a población con un nivel socioeconómico medio-bajo, tradicionalmente excluida del sistema educativo formal o imposibilitada para alcanzar niveles superiores<sup>3</sup>. En este contexto, desde la OEI entendemos la ETP como la clave para aumentar los niveles de empleabilidad de la región, ya que ofrece itinerarios de estudios que pueden prolongarse a lo largo de la vida y favorecer que esta modalidad sea una opción para completar los estudios universitarios. Para ello, resulta indispensable aumentar la flexibilidad y dividir la formación en segmentos homogéneos (microcredenciales que habiliten para el trabajo) con el objetivo de diseñar programas educativos más personalizados y acordes a las demandas del mercado laboral.

Para la OEI, la ETP es un pilar fundamental del bienestar social de un país y, al mismo tiempo, es relevante para las economías al proveer a sus estudiantes de conocimientos y habilidades que inciden directamente en la productividad, el crecimiento y la competitividad. Desde la organización, tenemos una larga trayectoria de cooperación en este ámbito a través del desarrollo de diferentes proyectos, asistencias técnicas, estudios o investigaciones que han contribuido a mejorar la calidad de la ETP en los países iberoamericanos. Con base en esta experiencia y las prioridades de los países, presentamos las principales líneas de acción establecidas para los próximos 2023 y 2024, *que buscan mejorar su calidad para lograr una mayor empleabilidad en nuestra región, con especial énfasis en la de nuestra juventud*. Para ello, se presentan tres ejes principales, priorizados en el área.

<sup>2</sup> OIT (2022). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo Tendencias 2022, [https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/WCMS\\_848464/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/WCMS_848464/lang-es/index.htm)

<sup>3</sup> CEDEFOP (2021). Digital, greener and more resilient: insights from Cedefop's European skills forecast. Luxembourg: Publications Office.



## EJES DE ACCIÓN

### 1. Formación profesional dual como herramienta para la inserción laboral

En los últimos años, la OEI ha promovido la **formación profesional dual** como un instrumento valioso para enfrentar la brecha de habilidades en el mercado de trabajo. Este modelo se enfoca tanto en adquirir competencias como en facilitar la transición escuela-empresa, favoreciendo el acceso de los jóvenes al mundo laboral. Los modelos de formación profesional dual buscan que la educación se oriente hacia las necesidades del mercado, fomentando una colaboración público-privada más estrecha y proporcionando a los jóvenes habi-

lidades concretas y experiencia laboral<sup>4</sup>. La crisis de la COVID-19 ha anticipado un cambio en las competencias y habilidades requeridas como fuerza laboral; incluso aquellas más demandadas al comienzo de la crisis son diferentes a las de ahora y a las que se requerirán en el futuro. En este contexto, aun con las competencias y habilidades necesarias, muchos egresados no pueden adquirir experiencia laboral porque no encuentran trabajo porque, a su vez, no tienen experiencia laboral.

En la región existen distintas propuestas de formación dual que no siempre dialogan entre sí. Por ello, en esta línea, es imprescindible para la OEI centrarse en el trabajo de evaluación de experiencias existentes que promuevan nuevas formas de intervención de las políticas públicas en este campo.

En este sentido, a lo largo de estos dos próximos años se va a desarrollar el proyecto **Formación Dual en Argentina, Bolivia, Costa Rica, y Honduras**, que persigue contribuir a la incipiente investigación sobre la formación dual en Iberoamérica. En particular, se estudiarán los diferentes niveles de desarrollo alcanzados hasta la fecha, el enfoque asociativo que existe o no en el diseño, la gobernanza y la aplicación de los sistemas de formación profesional dual en estos países, identificando el grado de participación de organizaciones empresariales y organizaciones juveniles.

Debido a la importancia de esta línea para la OEI, durante los primeros meses de 2023 tendrá lugar además el **I Encuentro Iberoamericano para la Formación Dual y la Inserción Laboral**, donde se desarrollará un primer intercambio de experiencias entre países acerca de los programas de formación dual. En dicho encuentro se enmarcará una conferencia iberoamericana de alto nivel, con las autoridades competentes en ETP, además de un seminario abierto al público con representación de

<sup>4</sup> Smeck, S., Oviedo, M. y Fiszbein, A. (2020). Educación dual en América Latina. Desafíos y oportunidades. Washington: Diálogo Interamericano. Disponible en <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/01/Educaci%C3%B3n-dual-12.9.2019-ESP.pdf>

los actores de los países de la región más relevantes asociados a esta modalidad educativa. El encuentro tiene como objetivo promover la modernización y el fortalecimiento de la ETP mediante el intercambio de experiencias acerca del modelo de formación dual y sus resultados en la inserción laboral de jóvenes y adultos en Iberoamérica.

Este eje se desarrollará de la mano del Instituto de la OEI, con el que se tiene previsto aprovechar las sinergias resultantes en el área para contribuir a la mejora del conocimiento y la práctica de la formación profesional dual. Entre otros temas, se desea abordar la comparación de marcos normativos y la identificación de casos de éxito en la región para su posible transmisión a otros países.

## **2. Fortalecimiento de políticas públicas y apuesta por la virtualización de la ETP**

La situación vivida en los últimos años ha alterado los modelos tradicionales de enseñanza y ha acelerado la transición hacia la digitalización de la educación en todos sus niveles. Esta tendencia no deja de lado el área de la ETP, donde las instituciones también se han enfrentado a múltiples retos para establecer estrategias de educación virtual, muchas veces partiendo de cero, utilizar recursos abiertos de aprendizaje y usar herramientas digitales nuevas, todo ello con los limitantes de acceso y conectividad a internet<sup>5</sup>. En este contexto, desde la OEI se busca responder a este ambiente digital y aprovechar esta necesidad actual como punto de inflexión para hacer un cambio más permanente.

El desarrollo de las tecnologías digitales ha provocado cambios profundos en la manera en que aprendemos, al tiempo que está automatizando empleos que requieren de una baja cualificación. En este contexto, las instituciones de ETP tienen como reto asumir su propia transformación digital y contribuir así a las agendas digitales de sus países.

En el camino de la **virtualización de la ETP**, es necesario contar con infraestructuras adecuadas y una mayor accesibilidad a los contenidos a través de su uso en plataformas en línea u otras herramientas simi-

---

<sup>5</sup> CINTERFOR (2021). Nota nº14. Digitalización, productividad y empleo: elementos para pensar la formación profesional en América Latina, disponible en: [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/Nota%2014\\_digitalizacion\\_productividad.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Nota%2014_digitalizacion_productividad.pdf)

lares. El establecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado para asegurar el acceso y la conectividad a internet en el desarrollo de esquemas formativos y de certificación más flexibles facilitarían la continuidad y la finalización de programas.

Gracias a estos avances, la posibilidad de implantar programas de formación profesional a distancia se convierte en una oportunidad para todos aquellos que, por distintas circunstancias, no pueden participar en programas presenciales. Desde la OEI apostamos por la incorporación de una oferta formativa a distancia, razón por la que seguiremos trabajando en la identificación de experiencias de este tipo, la implementación de proyectos piloto, el intercambio de aprendizajes y el apoyo en su difusión.

Asimismo, la mayoría de los países de la región han hecho un gran esfuerzo para revisar y actualizar los **sistemas nacionales de cualificaciones** y los marcos de cualificaciones profesionales —pertinentes para las demandas del mercado laboral—, los cuales se emplean, entre otras cosas, para certificar y evaluar las competencias adquiridas. Desde la OEI, se dará continuidad a esta línea de trabajo, en la que destacamos el proyecto **Impulsando la Educación de Paraguay**, financiado por la **Unión Europea** hasta 2024, que tiene como uno de sus objetivos la mejora y actualización del **sistema nacional de cualificaciones** para adecuarlo a los cambios radicales acaecidos en la economía y la sociedad mundial, que repercuten en la enseñanza y la formación técnica y profesional de los jóvenes estudiantes.

Además, diferentes países de la región están en proceso de diseñar e implementar reformas educacionales en las que la ETP cobre un especial protagonismo. La OEI, como organismo de cooperación técnica, continúa su labor de asesoría y acompañamiento para aplicar políticas y programas que mejoren la calidad de la ETP, en articulación con las administraciones iberoamericanas competentes.



### 3. Formación docente: competencias en la ETP

Es sabido que los países en los que las personas desarrollan competencias consistentes a lo largo de su vida y las utilizan de manera plena y eficaz en el trabajo y en la sociedad son más productivos e innovadores y disfrutan de un mayor nivel de confianza y calidad de vida. Las políticas de desarrollo de competencias desempeñan un papel principal en el establecimiento de las vías de desarrollo de los países, ya que facilitan la adopción de las nuevas tecnologías y mejoran la cadena de valor añadido<sup>6</sup>.

La ETP tiene un papel esencial en la innovación, puesto que está implicada en los procesos de desarrollo, cambio tecnológico y transferencia de conocimiento de los países, pero, para que exista una contribución real, las políticas públicas tienen que incidir en la promoción de la investigación y el intercambio tecnológico teniendo en cuenta el entorno productivo.

<sup>6</sup> OEI (2020). La ETP Dual en Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú. Marco de análisis y hoja de ruta. <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/la-etp-dual-en-alianza-del-pacifico-chile-colombia-mexico-y-peru-marco-de-analisis-y-hoja-de-ruta>



“

La OEI, como organismo de cooperación técnica, continúa su labor de asesoría y acompañamiento para aplicar políticas y programas que mejoren la calidad de la ETP, en articulación con las administraciones iberoamericanas competentes”.

Para que todo esto se produzca, es importante actualizar y rediseñar los programas de *formación docente* para ofrecer contenidos relevantes y orientados a la demanda futura, con especial énfasis en las competencias digitales debido a la escasez de perfiles tecnológicos especializados y las insuficientes habilidades digitales de los docentes, para implementar los nuevos currículos y aprovechar el potencial de las TIC con los estudiantes. Al mismo tiempo, existe un claro consenso sobre la necesidad de acompañar esta especialización y el desarrollo de las habilidades técnicas con el fortalecimiento de habilidades transversales que den respuesta a la demanda cambiante del mercado laboral<sup>7</sup>. Esto facilitará la mejora del aprendizaje, la transición al mercado laboral y el desarrollo de una carrera profesional<sup>8</sup>.

En este sentido, durante el próximo bienio, se continuará con la ejecución del proyecto **“Formación de docentes de ETP en los países de la Alianza Pacífico”**, en el que se tiene previsto diseñar e impartir una formación sobre competencias digitales a partir de un diagnóstico en el que han participado trece centros de formación profesional y más de trescientos docentes. En principio, esta formación es una experiencia piloto, pero, vista la respuesta obtenida por parte de los centros involucrados y las necesidades detectadas, se plantea que forme parte de un programa más amplio sobre transformación digital y habilidades transversales, con carácter plurianual y diferentes itinerarios que permitan una posible réplica y escalamiento. Este programa, que se denomina **“ETP como llave estratégica para la empleabilidad”**, comenzaría en 2023 y respondería al fortalecimiento de las capacidades digitales y las habilidades transversales a través de la formación de los docentes en temas relevantes y actuales; incluye además formación basada en estrategias pedagógicas sobre la gobernanza de los centros, dirigida al cuerpo directivo. Como parte de sus objetivos, se incorpora la planificación de una formación virtual sobre competencias tecnológicas y habilidades transversales clave (por ejemplo, *hackathons* o *boot camps*) dirigida a estudiantes. Dicha formación se diseñaría en colaboración con las empresas con base en criterios de empleabilidad y resiliencia, buscando garantizar su desarrollo e implementación a través de acuerdos y alianzas con el sector privado.

<sup>7</sup> Arias, E., Farías, M., González-Velosa, C., Hunneus, C. y Rucci, G. (2015). Educación Técnico Profesional en Chile. Santiago, Chile: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13857/educacion-tecnico-profesional-en-chile>

<sup>8</sup> CEDEFOP (2020). Empowering adults through upskilling and reskilling pathways. Volume 1: Adult population with potential for upskilling and reskilling. Luxembourg: Publications Office.

UNIVERSIDAD  
IBEROAMÉRICA 2030EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y  
CIENCIA

En 2019, la OEI realizó en nuestra región un ejercicio sin precedentes de diagnóstico de la educación superior iberoamericana y de diálogo con sus principales actores que condujo a la formulación de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030, recogida en el Programa-Presupuesto 2021-2022.

Universidad Iberoamérica 2030 es, como su propio título indica, una estrategia a largo plazo que aspira, a través de hitos concretos y acumulativos, a un objetivo largamente anhelado en la región: **la construcción de un espacio compartido de educación superior e investigación que contribuya al progreso, el bienestar y el desarrollo de Iberoamérica, así como al cumplimiento de la Agenda 2030.**

La estrategia se apoya sobre dos pilares: educación superior y ciencia, tecnología e innovación (CTI), dos ámbitos íntimamente relacionados entre sí, especialmente en Iberoamérica. El 58 % de los investigadores se desempeñan en una universidad y estas ejecutan el 33 % de la inversión en I+D. Las universidades, por tanto, vertebran tanto los sistemas de educación superior como los sistemas CTI de nuestros países (\*).

En este 2022, la OEI ha vuelto a repetir ese ejercicio de diagnóstico y diálogo a través de la elaboración del ***Informe diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro 2022***, presentado en la III Conferencia Mundial de Educación Superior de la Unesco el pasado mes de mayo. Esto ha hecho posible que la OEI actualice su estrategia Universidad Iberoamérica 2030 después de que los acelerados cambios provocados por la pandemia en nuestras universidades hayan permitido alcanzar, en apenas dos años, varios de sus ambiciosos objetivos; el más destacado, sin duda alguna, ha sido la creación del ***sello Kalos Virtual Iberoamérica (KVI)***.

En los próximos capítulos se recogen las principales líneas estratégicas de la renovada estrategia Universidad Iberoamérica 2030, que aspira a seguir avanzando en la construcción de un espacio iberoamericano de educación superior y ciencia a partir de los importantes logros ya alcanzados.

\* Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2020

UNIVERSIDAD  
 IBEROAMÉRICA 2030

EDUCACIÓN

SUPERIOR

## Fortalecimiento institucional

### JUSTIFICACIÓN

Las matrículas universitarias han aumentado en Iberoamérica en la última década por encima de la media mundial y, sin embargo, esto no ha tenido un impacto positivo en la productividad de la región, que está en cifras negativas desde 1960.

En general, durante la pasada década, la universidad iberoamericana mantuvo una actitud conservadora. El constante incremento de la demanda año tras año no generaba incentivos adecuados para abordar profundas reformas, así que incluso las más evidentes, como su digitalización, se pospusieron o se abordaron de manera superficial, de ahí las enormes dificultades que han encontrado nuestras universidades para garantizar la continuidad de la actividad académica e investigadora después de que hayan estado cerradas casi dos años, tal y como pone en evidencia el *Informe diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro 2022*. Pocas de ellas estaban en disposición de ofrecer una educación virtual de calidad que garantizara la adquisición de conocimientos y competencias por parte de sus alumnos. A pesar de sus esfuerzos, en la mayoría de los casos tan solo han podido aplicar una educación remota de emergencia. Aún más difícil ha resultado evitar que se parara la actividad investigadora, ya que se carecía de capacidades instaladas, como los laboratorios de realidad aumentada.

Algo parecido ha sucedido en el campo de la gestión universitaria. Durante la pandemia se adaptaron al ámbito virtual los mismos procedimientos administrativos que se hacían presencialmente y se desaprovechó la oportunidad de digitalizarlos e incluso automatizarlos, de modo que la universidad pudiera concentrar sus recursos humanos y materiales en otras tareas más productivas.

La pandemia ha obligado a las universidades iberoamericanas a realizar profundos cambios que, en muchos casos, no se han completado o no se han implementado adecuadamente. En esta nueva etapa que se está abriendo tras la COVID-19, tienen la oportunidad de culminar el proceso de reformas emprendido y prepararse para desenvolverse en un contexto universitario distinto al de marzo de 2020.

El bono demográfico de la región está llegando a su fin y esto supone que entrarán menos alumnos tradicionales en las universidades. Esto es, la demanda de estudios universitarios por parte de jóvenes graduados de



la educación secundaria va a disminuir porque sus cohortes demográficas son cada vez más pequeñas. Ha surgido, por el contrario, otro perfil de alumno que reclama una educación, una gestión y unos servicios virtuales (movilidad, biblioteca, etc.), además de una formación más personalizada y flexible, de menor duración y más especializada, más próxima a las demandas del sector productivo, etc.

Todo ello exige una profunda transformación de las universidades. El modelo de universidad analógica, presencial y generalista está llegando a su fin y estas instituciones tienen que revisar sus objetivos estratégicos para definir qué tipo de universidad quieren ser. Además, a corto plazo es previsible que haya una creciente competencia entre las universidades para evitar la pérdida de matrículas que, idealmente, llevará a una dinámica de mejora y una apuesta por la excelencia. Esto es, cada universidad se volcará en sus fortalezas para distinguirse del resto.

Para afrontar estos importantes cambios —los cuales, en definitiva, suponen que cada universidad se reinvente—, es indispensable que estas refuercen sus capacidades institucionales. La OEI va a trabajar en los dos próximos años a favor del fortalecimiento institucional de estas en dos ámbitos concretos: la calidad y el compromiso con la sostenibilidad. La política institucional universitaria tiene otras dimensiones igualmente importantes, pero estas dos inciden directamente en el objetivo último de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030 antes apuntado: crear un espacio compartido de educación superior y ciencia que haga posible el crecimiento sostenible en Iberoamérica.

## OBJETIVOS

- Fortalecer las **capacidades institucionales** de las universidades y contribuir así a la **transformación de la universidad iberoamericana**, poniendo especial foco en la calidad y la sostenibilidad.
- Reforzar los **mecanismos de cooperación entre los organismos de acreditación de la calidad iberoamericanos** para que sigan aproximando sus procedimientos y estándares de evaluación. De este modo, se genera la indispensable con-

fianza interinstitucional que hace posibles los intercambios y la cooperación entre nuestras universidades.

- Promover el **sello de calidad Kalos Virtual Iberoamérica (KVI)**, creado por la OEI y la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) para evaluar la calidad de las titulaciones en línea.
- Fomentar que las universidades iberoamericanas redefinan sus ejes misionales (docencia, investigación y transferencia del conocimiento), de manera que se conviertan en agentes a favor del **desarrollo sostenible**.

## EJES DE ACCIÓN

1. **Extender el sello KVI** a todas las universidades que deseen acreditar la calidad de sus titulaciones virtuales, una vez concluido con éxito el programa piloto en el que han participado la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], Universidad Nacional de Educación a Distancia de España [UNED], Universidad Técnica Particular de Loja [UTPL] y Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia [UNAD]. Este sello, 100 % iberoamericano, constituye un avance sin precedentes en la cooperación entre los organismos iberoamericanos de acreditación de la calidad. Además, supone que, por primera vez, universidades de distintos países de la región se someterán a un mismo procedimiento de evaluación, conforme a unos mismos indicadores de calidad y con pares evaluadores iberoamericanos.
2. **Fortalecer los sistemas internos de garantía de la calidad de las universidades** mediante el desarrollo de indicadores y estándares de calidad que ayuden a las instituciones de educación superior a reforzar sus procesos de autoevaluación y a instaurar sólidas políticas de calidad que permitan su evaluación y acreditación institucional.

- 3.** **Seguir trabajando con las agencias de calidad iberoamericanas** para alcanzar una mayor coordinación entre sus procesos de evaluación con el objetivo de contribuir al **reconocimiento mutuo de sus evaluaciones y acreditaciones**, y que así se fomenten los **títulos conjuntos y dobles o compartidos** entre las universidades iberoamericanas.
- 4.** **Estudiar nuevas oportunidades de evaluación y diagnóstico** que permitan avanzar hacia la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema universitario, el intercambio de buenas prácticas y el reconocimiento de las experiencias más sobresalientes.
- 5.** **Fomentar la cooperación** entre las universidades y los decisores políticos, el mundo empresarial, la sociedad civil, el tercer sector y la sociedad en general para que contribuyan con su capacidad transformativa a lograr una mejor implementación de los ODS.
- 6.** **Acompañar a las universidades para que desarrollen políticas institucionales** que pongan en valor la coproducción de conocimiento, la inter y transdisciplinariedad de su docencia e investigación, la vinculación entre la universidad y la sociedad en sus diferentes formas (divulgación científica, vinculación, extensión, etc.) y una formación e investigación responsables a la altura de desafíos tales como la pandemia, la pobreza, el cambio climático, etc.
- 7.** **Contribuir a que las universidades se conviertan en incubadoras del emprendimiento social** y apoyen iniciativas encaminadas a la transferencia del conocimiento en sectores distintos al productivo, tales como el social o el educativo, que también requieren de investigación e innovación.
- 8.** **Dar continuidad a los trabajos del Foro de Vinculación de las Universidades con su Entorno Económico y Social**, coordinado por el Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad (OCTS), con el propósito de generar vínculos entre los actores del proceso de creación y el uso de conocimientos, contribuyendo así al desarrollo de redes y sistemas de innovación en los países de Iberoamérica. El objetivo del Foro es estimular la circulación y la utilización del conocimiento científico y tecnológico generado en las instituciones científicas y universitarias iberoamericanas.
- 9.** **Desarrollar indicadores** que midan la sostenibilidad de las universidades de la región e instrumentos que permitan dar visibilidad a las políticas institucionales más avanzadas para fomentar la cooperación entre universidades también en este punto
- 10.** **Apoyar que las universidades se conviertan en microentornos sustentables** y que ello influya incluso en la forma de habitar la propia universidad, es decir, con acciones sostenibles vividas en el campus. Asimismo, se debe hacer partícipes a los alumnos tanto de sus programas de vinculación y extensión como de sus políticas de sostenibilidad promoviendo metodologías como el aprendizaje-servicio o dinámicas de prácticas académicas o de voluntariado.

## Transformación e innovación digital

### JUSTIFICACIÓN

La digitalización de la universidad iberoamericana es un elemento imprescindible de ese proceso de fortalecimiento institucional antes señalado. Este apartado se debe conectar, por tanto, con el anterior, si bien la transformación digital implica mucho más que la impartición de algunos títulos en línea o en formato híbrido y la automatización de algunos procedimientos administrativos. La tecnología permite ya una completa virtualización de los procesos de formación universitaria y esto implica un cambio profundo en el modelo de universidad<sup>9</sup>.

Antes de la irrupción de la COVID-19, muchas universidades iberoamericanas ya contaban con aplicaciones móviles institucionales a través de las cuales se ofrecían servicios administrativos a la comunidad universitaria, pero tan solo el 40 % contaban con una estrategia de digitalización<sup>10</sup>. Las universidades iberoamericanas, en consecuencia, se enfrentaron con dificultad al reto de trasladar su docencia a la modalidad en línea o continuar sus labores de investigación y transferencia en entornos mediados por la tecnología. De hecho, la mayoría de ellas no llegaron a implantar un verdadero modelo de formación virtual, sino que aplicaron educación remota de emergencia. Varias son las razones que explican su incapacidad para transitar hacia una educación en línea durante los dos años de la pandemia, siendo la falta de formación del profesorado una de las más relevantes. Por eso, durante este tiempo la OEI ha concedido, en colaboración con varias universidades de la región, más de mil setecientas becas totalmente gratuitas para la for-

mación en competencias digitales de los profesores universitarios de la región.

La digitalización es ya una tarea inaplazable para las instituciones universitarias de Iberoamérica y, además, una fuente de nuevas oportunidades. Anteriormente se ha hecho referencia a que la pandemia ha atraído a la universidad a un nuevo tipo de alumno. Con ellos, el número de estudiantes universitarios puede crecer en la región en los próximos años hasta los cuarenta y cinco millones. Para poder atender toda esta demanda, será indispensable el desarrollo de la educación en línea.

La transformación digital es, por otra parte, un esfuerzo sostenido en el tiempo. Las universidades deben tener la suficiente capacidad y flexibilidad para ir incorporando las distintas tecnologías emergentes que las puedan ayudar a ir cumpliendo mejor y más eficazmente con sus objetivos misionales si quieren ser auténticas universidades digitales. Deben tener capacidad de innovación tecnológica y, para ello, deben promover en la institución una auténtica cultura digital.

### OBJETIVOS

- Colaborar con las universidades iberoamericanas para que completen y consoliden sus **procesos de transformación digital**.
- Ayudar a las universidades de la región a diseñar **estrategias de digitalización** acordes con sus políticas institucionales y fines estratégicos.
- Promover una **cultura digital** entre las universidades iberoamericanas a fin de facilitar el uso y apropiación de las tecnologías emergentes.

### EJES DE ACCIÓN

- 1. Desarrollar y mejorar los indicadores existentes que permiten evaluar el nivel de madurez de las universidades** para disponer de información veraz y comparable sobre el estadio de di-

<sup>9</sup> Sigalés, C. [Carles] (2021). La transformación digital de las universidades. Más allá de la pandemia. Revista Podium, nº 9. (13-19). OEI. Disponible en: <https://oei.int/publicaciones/podium-revista-iberoamericana-de-educacion-e-innovacion-para-la-productividad-n-9-junio-de-2021>

<sup>10</sup> Llorens, F.; Fernández, A.; Rodríguez, T.; Cadena, S.; y Franco, C.A. (2021). UDigital 2020. Estudio de la madurez digital en sistemas universitarios iberoamericanos. MetaRed. Universia. Disponible en: <https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/UDIGITAL2020.pdf>



digitalización alcanzado por cada una. Es especialmente conveniente que las universidades realicen un **diagnóstico de su proceso de transformación digital** y valoren la necesidad y pertinencia de las medidas adoptadas como consecuencia de la pandemia. El cierre de los centros durante casi dos años a causa de la COVID-19 aceleró la implementación de nuevas tecnologías en la docencia, la investigación y la gestión, pero en la mayoría de los casos esto se hizo en respuesta a la urgencia del momento, sin que la institución contara con una cultura o estrategia digital que orientara tales decisiones.

- 2. Apoyar a las universidades en el diseño de su estrategia de digitalización**, que, en primer lugar, debe estar alineada con su política institucional y sus objetivos estratégicos. Las universidades pospandemia deberían ser entornos digitales, pero el nivel de digitalización alcanzado por cada una de ellas depende del modelo o tipo de universidad que quieran ser. A partir de ahí, los centros articularán un proceso de transformación digital que, a diferencia de lo que ha sucedido durante la pandemia, se implementará de forma gestionada, controlada y progresiva.
- 3. Fortalecer los servicios digitales y de tecnología** de las universidades para lograr la descongestión administrativa, instaurar sistemas de contabilidad analítica y aplicar modelos de análisis de datos que permitan, entre otros fines, personalizar la trayectoria académica de los alumnos. El objetivo es optimizar los trámites mediante la implementación de soluciones tecnológicas y organizacionales que automaticen la gestión y el seguimiento de los procesos de la institución de manera segura y confiable, con base en análisis predictivos y prescriptivos para la toma de decisiones. También se pretende contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las universidades ante el conjunto de la sociedad.



## Internacionalización y movilidad académica

### JUSTIFICACIÓN

La internacionalización es una parte esencial de la educación superior, ya que permite mantener y elevar la calidad educativa y la eficacia de las instituciones y trabajar para formar “ciudadanos iberoamericanos” más competentes, tolerantes y capaces de comprometerse con la problemática global de la región, apreciar y valorar la diversidad cultural, y fomentar la solidaridad, la paz y la convivencia armónica entre los países que la integran, a la vez que promueven su bienestar y su desarrollo científico-tecnológico y económico.

En los próximos años, el sistema universitario iberoamericano debe realizar un importante esfuerzo de apertura hacia el exterior con el fin de conseguir los estándares de calidad que la globalización viene exigiendo desde hace años. En ese sentido, cabe destacar que la movilidad es tan solo una dimensión de la internacionalización y que, en consecuencia, cualquiera que sea la política institucional por la que opte una universidad como seña de identidad, esta tendrá una dimensión internacional (títulos conjuntos con universidades extranjeras, programas de extensión o voluntariado en países extranjeros, participación en redes internacionales de investigación, etc.) que debería ser atendida.

En este punto, la digitalización también abre nuevas e interesantes oportunidades en forma de programas colaborativos de movilidad virtual y enseñanza en instituciones asociadas. Son oportunidades muy valiosas para nuestras IES, que acreditan un bajo nivel de movilidad académica en todos los niveles de la educación superior. Nuestra región es la segunda del mundo con menos intercambios: solamente un 1,14 % de los alumnos tiene oportunidad de disfrutar de un periodo de estudios en un país distinto al suyo y más de la mitad de ellos eligen un destino fuera de la región, sobre todo en los Estados Unidos o en universidades europeas.



Por este motivo, tenemos que seguir explorando la gran potencialidad de la movilidad virtual. Son muy pocos los alumnos que actualmente participan en programas de movilidad académica en la región. Las universidades más digitales permitirán que esta cifra crezca exponencialmente, por esa razón es importante que estos programas permitan una auténtica internacionalización de los alumnos y contribuyan así a cerrar brechas en la región, no a generar nuevas desigualdades.

Con este objetivo, la OEI ha publicado la [Guía para el diseño, implementación y seguimiento de acciones de movilidad virtual](#). Toma como referente la larga y acreditada experiencia de una universidad a distancia como la UNED de España para ofrecer consejos útiles acerca de cómo diseñar un verdadero programa de movilidad virtual con el que el alumno adquiera también las competencias asociadas a las experiencias de intercambio.

En el pasado, la OEI ha apoyado la movilidad académica en los distintos niveles de la educación superior con acciones de cooperación, posibilitando que en la última década varios miles de estudiantes y docentes iberoamericanos disfrutaran de una experiencia de internacionalización de sus estudios o investigaciones. Además, desde un princi-



pio el programa Paulo Freire Plus (PF+) de becas de doctorado contempló una movilidad híbrida para su modalidad sénior, que reduce el tiempo de permanencia del estudiante en la universidad de destino al contemplar que realice el resto del doctorado a distancia desde su universidad de origen. De esta manera, se reducen los costos de la beca y se permite que profesores universitarios, investigadores y otros profesionales puedan acceder a estudios de doctorado. Es un ejemplo de un uso de las tecnologías que permite generar oportunidades sin agrandar las desigualdades, que es el reto que tenemos todos por delante.

## OBJETIVOS

- Avanzar en la construcción de un espacio compartido de educación superior e investigación en Iberoamérica, promoviendo relaciones interinstitucionales más estrechas y fomentando la movilidad académica de grado, posgrado y doctoral en el ámbito lingüístico de las dos lenguas oficiales de la región.
- Implementar acciones de cooperación que contribuyan a eliminar los obstáculos a la movilidad académica de los universitarios iberoamericanos, especialmente aquellos relacionados con el reconocimiento de estudios.
- Fortalecer los programas de movilidad académica en Iberoamérica gestionados por la OEI como organización líder en este ámbito y de acreditada experiencia, garantizando así la continuidad de los programas Paulo Freire (PF), Paulo Freire Plus (PF+), y el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA).
- Seguir apoyando las estrategias de internacionalización de las universidades iberoamericanas, compartiendo buenas prácticas o guías de acción que puedan tomarse como referencia para mejorar estas estrategias.

“

La internacionalización es una parte esencial de la educación superior, ya que permite mantener y elevar la calidad educativa y la eficacia de las instituciones y trabajar para formar “ciudadanos iberoamericanos” más competentes, tolerantes y capaces de comprometerse con la problemática global de la región”.

## EJES DE ACCIÓN

**1. Promover la innovación aplicada a la movilidad.** La bajísima movilidad académica en la región debe ser un estímulo para adoptar medidas audaces. La movilidad virtual ofrece muchas posibilidades, ya sea combinada con la física en programas híbridos como el PF+ o como alternativa para los alumnos no tradicionales que no puedan desplazarse a otro país. El objetivo es que muchos más estudiantes puedan beneficiarse de las evidentes ventajas que implica una formación internacional y que, de este modo, se generen más oportunidades, no más desventajas o desigualdades. Por este motivo, es imprescindible conocer las experiencias más ejemplares, que puedan servir de inspiración a otras universidades para evitar que la movilidad virtual, en vez de ser una palanca para la equidad, se convierta en una movilidad de peor calidad para los estudiantes más desfavorecidos.

**2. Implementar un programa de cooperación iberoamericano en materia de movilidad.** En el pasado bienio, un destacado equipo de expertos desarrolló una propuesta innovadora para eliminar uno de los principales obstáculos a la movilidad de los universitarios iberoamericanos: el no reconocimiento, total o parcial, de los estudios realizados en la universidad de destino por parte de la universidad de origen del alumno. La solución se recoge en la publicación de la OEI [Universidad Iberoamérica 2030 en movimiento: una propuesta para la movilidad académica](#) y consiste en la construcción de una plataforma informática para que, a través de ella, estudiantes y universidades tengan acceso a toda la información relativa a los estudios que se van a realizar en la institución de destino y puedan gestionar la movilidad. Se trata de otro ejemplo de cómo la tecnología puede reducir la burocracia y contribuir a la transparencia, en este caso conectando a la universidad de origen del alumno con la de destino y ofreciendo todo lo necesario para que ambas cierren un acuerdo de reconocimiento previo a la movilidad del estudiante.

**3. Reforzar los programas de movilidad de la OEI** para que puedan alcanzar a más beneficiarios. La OEI gestiona desde hace décadas varios programas de movilidad en distintos niveles de la educación universitaria que, con ocasión de la pandemia, han experimentado con la movilidad virtual o se han evaluado con vistas a poder darles continuidad. Se trata de programas con foco y énfasis diferentes, pero todos ellos orientados a construir una Iberoamérica más próspera a partir de la solidaridad. Estos programas son:

➤ **Programa PIMA.** Es el programa veterano de la OEI, ya que se puso en marcha en el año 2000. El hecho de que esté basado en redes temáticas constituidas entre universidades iberoamericanas ha favorecido su buen funcionamiento. Aun así, ha sido evaluado con ocasión de su vigésimo aniversario y se han incluido notables mejoras.

➤ **Programa Paulo Freire (PF).** Desde 2016, varios centenares de estudiantes de pedagogía y de otras titulaciones conducentes a la formación docente han disfrutado de un periodo de movilidad en universidades de otros países de la región. Es un programa que contribuye de este modo a mejorar la calidad de la formación docente en la región y a crear vínculos de cooperación entre las instituciones formadoras.

➤ **Programa Paulo Freire Plus (PF+).** Programa de doctorado creado en 2020 para combatir una de las lacras de la ciencia iberoamericana: el bajo porcentaje de investigadores con título de doctor y, por tanto, con la formación indispensable para iniciar una carrera dedicada a la I+D. Es una iniciativa encaminada también a fomentar las relaciones de colaboración entre equipos de investigación de distintos países iberoamericanos y la creación de redes regionales que permitan a los científicos iberoamericanos llevar su investigación a otro nivel.

UNIVERSIDAD  
 IBEROAMÉRICA 2030

**CIENCIA,  
 TECNOLOGÍA  
 E INNOVACIÓN**

La pandemia ha demostrado que la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) no son solo uno de los motores más potentes para alcanzar un crecimiento y un desarrollo sostenible y sostenido en el tiempo, sino también para garantizar nuestra salud y bienestar general. Por este motivo, se les ha querido dedicar en este Programa-Presupuesto un capítulo específico, pero sin olvidar que la estrategia Universidad Iberoamérica 2030 ofrece una visión integrada e integradora de estas áreas y la de educación superior.

En la actualidad, los países de la región iberoamericana se enfrentan a una situación en la que se requiere una transición hacia sistemas más sostenibles, justos y resilientes. Lamentablemente, la COVID-19 no es el único riesgo de salud pública en nuestra región, que desde hace años lucha contra otras enfermedades infecciosas, como el dengue. A ello se suman otras amenazas, como los desastres naturales, la crisis energética, la seguridad alimentaria, etc., cuyas soluciones vendrán también de la mano de la ciencia, como en el caso de las vacunas contra la COVID-19. Cabe mencionar también la necesidad de desarrollar un sólido sistema de I+D+i capaz de generar riqueza y poner remedio al hecho de que Iberoamérica haya perdido productividad desde los años sesenta del pasado siglo.

Los modelos de desarrollo predominantes hasta el momento han resultado insuficientes, y esto en gran medida se explica porque en ellos no se ha concedido un papel central a la ciencia. En 2016, por primera vez desde el año 2000, los recursos destinados a I+D disminuyeron en la región. Esta situación configura otro fenómeno relevante. Si se considera la década comprendida entre 2010 y 2019, la economía de la región creció más que la inversión en I+D, algo que no había ocurrido en las etapas anteriores. Todo ello demuestra que América Latina desarrolla solo la mitad de su potencial en ciencia y tecnología en función de su economía y su población<sup>11</sup>, y que, si esta área recibiera el apoyo que merece, los resultados podrían ser sobresalientes.

En la OEI tememos que se opte por todo lo contrario y que el actual panorama de crisis económica lleve a restricciones presupuestarias que no solo impidan que el sector CTI se siga desarrollando, sino que incluso provoquen la pérdida de las capacidades alcanzadas estos años pasados. Este retroceso haría que la región se descolgara aún más respecto a otras partes del mundo: recordemos que la inversión en I+D en Iberoamérica sigue siendo escasa y no llega a representar más del 3 % del total mundial.

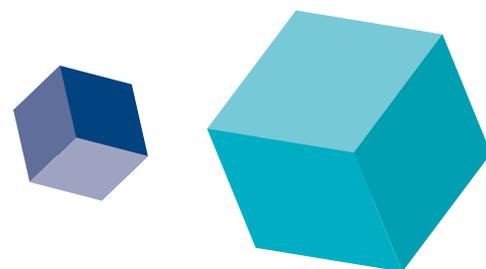
<sup>11</sup> OEI (2021). Informe de coyuntura nº9. América Latina desarrolla apenas la mitad de su potencial en ciencia y tecnología. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS), Marzo, 2021. Disponible en: <https://observatoriocets.oei.org.ar/2021/03/26/informe-de-coyuntura-no-09-america-latina-desarrolla- apenas-la-mitad-de-su-potencial-en-ciencia-y-tecnologia/>



La región tiene que generar más conocimiento y más relevante, y fomentar la innovación para dar respuesta a todos esos desafíos compartidos que se acaban de mencionar. El esfuerzo que los países iberoamericanos tienen que hacer para lograrlo, sobre todo a efectos de inversión, es de tal dimensión que se aconseja una mayor acción coordinada entre ellos para compartir esa carga y alcanzar economías de escala que contribuyan a aliviar dicha carga. Por ese motivo, la OEI y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina organizaron los días 18, 19 y 20 de octubre una Semana de la Ciencia y la Tecnología en Buenos Aires con actividades y conversatorios que reunieron a investigadores, responsables políticos, organismos de investigación, universidades, divulgadores científicos, empresas, etc. En el marco de esta semana se celebraron, además, la Conferencia Ministerial de Ciencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Foro Iberoamericano de Ciencia y Tecnología. Los ministros de Ciencia y altas autoridades reunidas en el Foro aprobaron un Plan de Acción que, de acuerdo al compromiso asumido por el secretario general, se incorpora a este Programa-Presupuesto. De modo que las iniciativas concretas que se recogen en este Plan de Acción se suman a las líneas de trabajo que se exponen en las siguientes páginas, y todo ello conforma el programa de trabajo que la OEI va a desempeñar durante el próximo bienio en el ámbito CTI.

Desde la OEI entendemos que nuestra sociedad requiere de transformaciones profundas que estén fundamentadas en una ciencia inclusiva, abierta, responsable y con impacto social. La reevaluación y el rediseño de las políticas científicas —y, en particular, energéticas—, junto con la cooperación horizontal entre países y las alianzas estratégicas entre los diferentes actores enmarcados en la denominada cuádruple hélice (Gobierno, sociedad civil, empresas y universidad), resultan claves para avanzar en esta línea.

Los países iberoamericanos disponen de grandes oportunidades, pues tienen una notable experiencia previa en cooperación científica intergubernamental y un interesante potencial para establecer redes internacionales de investigación y programas de movi-



lidad como el PF+. En este sentido, la puesta en marcha por parte de la OEI del primer programa regional de ciencia y tecnología, el programa [FORCYT](#), con el apoyo de la UE supone un precedente fundamental sobre el cual seguir construyendo.

La implementación de FORCYT y otros proyectos en el ámbito CTI es posible gracias a la acción coordinada entre la secretaría general, las oficinas nacionales —que están avanzando significativamente en este eje estructural—, el [Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad \(OCTS-OEI\)](#) y el [Centro de Innovación y Transformación Digital](#), en alianza con actores claves como la Unión Europea y la Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y el Caribe.



## Fortalecer sistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTI)

### JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, resulta indispensable que las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) adquieran mucho más peso que hasta ahora, sobre todo en términos de financiación. Asimismo, y para evitar que todo el esfuerzo inversor recaiga en los Estados, se ha de estimular una participación mucho más decidida del sector privado en la I+D mediante la creación de los incentivos adecuados.

Para que así sea, es decisivo que la investigación y la generación de conocimiento en las universidades iberoamericanas se afiancen a través de una mayor relación con el sistema productivo y social —concretamente, con el mundo del emprendimiento— para promover nuevas líneas de investigación aplicada, con abordaje interdisciplinar o multidisciplinar, que involucren problemáticas comunes en Iberoamérica y animen al tejido productivo a participar más activamente en las políticas CTI.

Por otra parte, la pandemia ha demostrado la necesidad de que haya más diálogo y una mayor convergencia entre ciencia, política y gestión para que la ciencia se convierta en un socio confiable en el proceso de toma de decisiones sobre políticas públicas<sup>12</sup> y, a su vez, los responsables políticos puedan sugerir prioridades en materia de investigación científica y tecnológica. De esta manera, a partir del diálogo, se produciría una asignación de recursos orientados a generar evidencias empíricas y a crear soluciones innovadoras en sectores estratégicos, como la salud, el medioambiente, la desigualdad o la productividad, entre otras.

De este modo, las políticas CTI podrían, por fin, ocupar una parte importante de la agenda política, los presupuestos públicos y las estrategias empresariales. Esto implica, a cambio, una mayor exigencia de control y transparencia, lo que requiere más preparación por parte de los gestores

<sup>12</sup> OEI (2020). Papeles del Observatorio N° 17: “Ciencia para las políticas públicas. Estructuras, procesos y principios del asesoramiento científico”. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS). Noviembre 2020. Disponible en: <https://observatorioccts.oei.org.ar/2020/11/11/papeles-del-observatorio-no-17-ciencia-para-las-politicas-publicas-estructuras-procesos-y-principios-del-asesoramiento-cientifico/>

de estas políticas y más énfasis en la evaluación de resultados y la rendición de cuentas.

## OBJETIVOS

- Apoyar la **generación de conocimiento** de nuestra región mediante la promoción de una producción científica abierta y plurilingüe, inclusiva, responsable y orientada al logro de los ODS, que promueva la cooperación entre actores y ponga el foco de atención en las necesidades de los sistemas productivos y sociales de la región.
- Impulsar la **transferencia de conocimiento y la innovación** de los sistemas CTI iberoamericanos para que contribuyan decisivamente al desarrollo y prosperidad de la región.
- **Generar oportunidades e incentivos** para contar con más investigadores mejor formados que, además, se integren en redes de investigación internacionales, promuevan el impacto social de su investigación, contribuyan a la divulgación científica o participen en proyectos transdisciplinarios y estrategias operativas multiactor.
- **Promover una cultura de evaluación, transparencia y rendición de cuentas** de las políticas CTI.

## EJES DE ACCIÓN

**1. Mejorar la cualificación de los investigadores iberoamericanos.** El fortalecimiento de los sistemas CTI iberoamericanos pasa, en primer lugar, por tener investigadores cualificados, capaces de generar resultados de investigación con impacto. Los datos del OCTS a este respecto resultan preocupantes en la medida en que comprometen las futuras capacidades científicas de la región y la calidad de su producción científica: tan solo el 40 % de los investigadores de la región tiene el doctorado,

y esta cifra se reduce al 13 % si nos referimos al conjunto de los profesores universitarios.

Por este motivo, en 2020 la OEI puso en marcha el **programa de becas de doctorado Paulo Freire Plus** para que investigadores jóvenes y sénior tuvieran la posibilidad de doctorarse en una universidad de un país iberoamericano distinto al suyo. Son becas muy competitivas y con un coste muy ajustado (de hasta cincuenta mil dólares para financiar el doctorado de un becario junior y un máximo de treinta mil dólares para un becario sénior), de manera que puedan ser financiadas por Gobiernos nacionales o regionales, universidades, centros de investigación, empresas, etc. Es un programa que apela, por tanto, a la responsabilidad que tenemos todos de lograr un requisito fundamental si queremos que la I+D+i crezca: necesitamos más investigadores y mejor preparados.

**2. Promover la carrera investigadora.** Los datos antes apuntados evidencian que en las universidades iberoamericanas existe un gran número de potenciales investigadores a la espera de una oportunidad para emprender una carrera científica. El reto es lograr que la carrera investigadora no se circunscriba al ámbito académico y se pueda desarrollar también en el empresarial. Para que así sea, se tienen que generar incentivos basados en **sistemas responsables de evaluación científica** que tengan en cuenta aspectos como, por ejemplo, la relevancia social del conocimiento, los procesos colaborativos y participativos de investigación, la transferencia del conocimiento y la vinculación social, la ciencia abierta y plurilingüe, y la divulgación científica.

**3. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos iberoamericanos para la toma de decisiones a partir de evidencias.** Para lograrlo, es recomendable concienciar y formar en diseño, gestión y evaluación de políticas transformativas de CTI, tanto a nivel técnico como de agentes políticos clave. Además, en los organismos promotores de CTI se deben crear también capacidades de **monitoreo y evaluación** que garanticen la



En pro de mejorar la capacidad de innovación de los países de la región, la OEI ejercerá un rol activo en estrategias de articulación del modelo de la cuádruple hélice —academia, Gobierno, empresa y sociedad civil— mediante acuerdos y alianzas estratégicas”.

pertinencia y relevancia de los programas y políticas destinados a apoyar y promover la I+D+i.

**4. Desarrollar estrategias operativas multiactor que definan el camino de actuación de los principales protagonistas de la producción científica en Iberoamérica.**

La generación de conocimiento en nuestra región se realiza principalmente en universidades (casi el 60 % de los investigadores iberoamericanos están empleados en una universidad), por lo que se debe animar a estas a que participen en espacios capaces de favorecer el diálogo entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a través de metodologías como, por ejemplo, el diseño de escenarios de futuro aplicada por la Unesco. Los desafíos a los que se enfrenta la región y ante los cuales se espera que la ciencia ofrezca algún tipo de solución o respuesta, como el cambio climático o la transición energética, son ejemplos de problemas extremadamente complejos que obligan a la colaboración transdisciplinar de muchos y muy variados actores.

**5. Revalorizar la producción científica en portugués y español.**

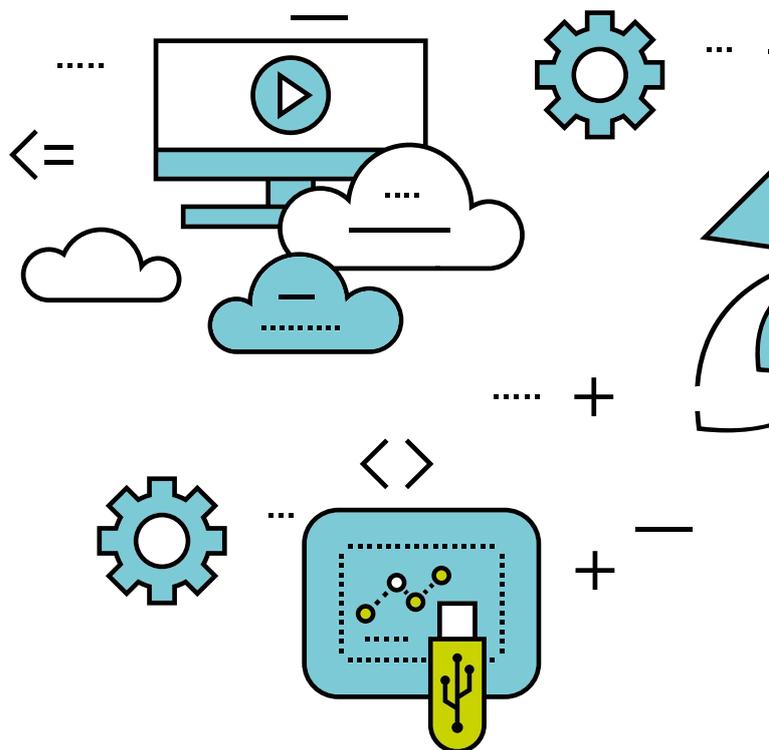
En coordinación con la Dirección General de Bilingüismo y Difusión de la Lengua Portuguesa y el Real Instituto Elcano, hemos elaborado el informe [\*El portugués y el español en la ciencia iberoamericana: apuntes para un conocimiento diverso y accesible\*](#). En este sentido, durante el periodo de programación 2023-2024, la OEI continuará destinando medios a la promoción del conocimiento de la diversidad lingüística de la ciencia iberoamericana. Además, en consonancia con la [\*recomendación de la Unesco sobre ciencia abierta\*](#) de 2021 se potenciará la accesibilidad abierta a los artículos y noticias científicas elaboradas por investigadores iberoamericanos con la finalidad de difundir el conocimiento producido en nuestra región, incluyendo también su traducción al español y al portugués. En ese sentido, y como parte de un acuerdo con LA Referencia (el agregado regional de repositorios de acceso abierto), ya hemos puesto a disposición más de un millón de documentos de acceso abierto navegables en la plataforma [Intelligo](#) de la OEI.

**6. Mejorar los sistemas de transferencia de conocimiento** con propuestas concretas que puedan tomarse como referencia de buenas prácticas de políticas públicas y marco legislativo para implementarlas a nivel nacional, utilizando como modelo otras experiencias llevadas a cabo a nivel internacional. El vínculo entre ciencia, sociedad y políticas públicas fuertemente desarrollado en tiempos de pandemia no solo debe continuar, sino que debe potenciarse para conseguir un mayor bienestar social en nuestra región mediante, por ejemplo, acciones que faciliten la conexión entre empresas y universidades con el fin de avanzar hacia su internacionalización sin olvidar la incidencia en nuestra región, haciendo así frente a los nuevos escenarios que plantea la industria 4.0.

**7. Impulsar la innovación** fomentando mecanismos que pongan el foco de atención en la mejora de las capacidades mediante procesos de reflexión participativos y colectivos tales como las estrategias de especialización inteligente. Para lograrlo, el [Centro de Innovación y Transformación Digital](#) de la OEI en Colombia asumirá un relevante protagonismo como instrumento de cooperación regional en este sentido.

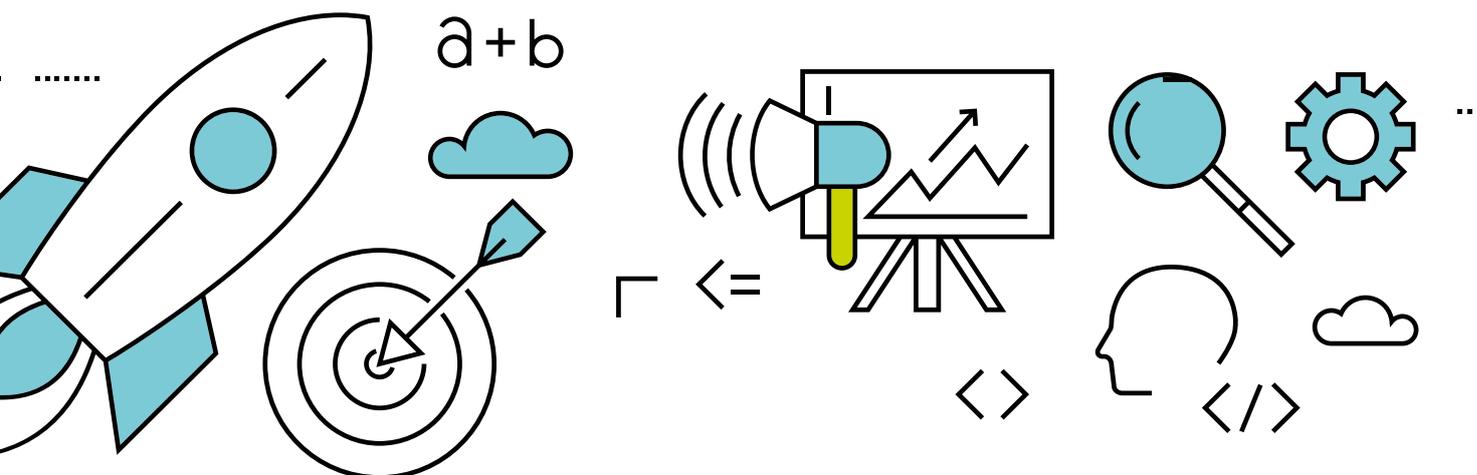
En pro de mejorar la capacidad de innovación de los países de la región, la OEI ejercerá un rol activo en estrategias de articulación del modelo de la cuádruple hélice —academia, Gobierno, empresa y sociedad civil— mediante acuerdos y alianzas estratégicas que permitan desarrollar proyectos y generar capacidades dinámicas a partir de las capacidades estratégicas con las que cuenta cada actor de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación. En este sentido, la OEI tomará en cuenta en sus planes de participación los sistemas nacionales de ciencia, competitividad, innovación, productividad y demás sectoriales que rigen la gobernanza o que promueven este tipo de acciones en los países miembros.

En el próximo bienio, la OEI impulsará nuevos modelos de innovación en los cuales se reco-



nocerá el rol de los investigadores académicos y de los emprendedores que desarrollen iniciativas de *start ups* y *spin off*, entre otros, apoyando la articulación de actores y fuentes de financiación tanto del sector público como del privado.

**8. Desarrollar una nueva generación de indicadores** que incluyan variables como la inclusión, la transferencia y la aplicación del conocimiento. Para que así sea, es necesario transformar los sistemas CTI y adaptarlos a las nuevas realidades. Los decisores políticos y la ciudadanía tienen que actuar de manera informada con el fin de “no dejar a nadie atrás”. Para ello, la labor del [Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad \(OCTS-OEI\)](#), resultará de especial relevancia, poniendo a disposición datos contrastados y equiparables mediante la coordinación de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología ([RICYT](#)) y la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior ([IndicES](#)), de las que forman parte los propios países.



## Divulgación y educación científica

### JUSTIFICACIÓN

La divulgación científica y la apropiación social de la ciencia suponen una especial responsabilidad para todos aquellos sectores que, de un modo u otro, estamos implicados en ellas: Gobierno y Administración, universidades, personal investigador y, por supuesto, el mundo educativo. La línea de trabajo ya prevista en el anterior Programa-Presupuesto ha ganado aún más relevancia con ocasión de la pandemia, pues se ha demostrado claramente la importancia de la comunicación de la ciencia ante una demanda inusitada de datos fundamentados por parte de decisores políticos y de la sociedad, que se ha visto en la necesidad de contar con información científica fehaciente en un contexto en el que proliferaron las noticias falsas.

Concretamente, el trabajo de la OEI en cuanto a divulgación científica es bidireccional. Por un lado, fortalece el vínculo entre la investigación y la sociedad por la importancia que tiene el que la ciencia proporcione información veraz y fiable a la sociedad y la política, hecho que se ha puesto especialmente en evidencia con la COVID-19. Por otro lado, fomenta las vocaciones científicas y el interés de la sociedad por la ciencia.

### OBJETIVOS

- Llevar a cabo proyectos y acciones de sensibilización y acercamiento de la ciencia a la sociedad para promover una opinión pública informada y responsable, y contribuir a que haya más vocaciones científicas.
- Expandir a más países el que es ya el gran evento de divulgación científica de la región, la **Noche Iberoamericana de I@s Investigador@s**, y lograr que llegue a un mayor número de personas.

## EJES DE ACCIÓN

### **1. Promover acciones de sensibilización y acercamiento de la ciencia a la sociedad.**

En apenas tres años, la OEI ha logrado consolidar el gran evento de divulgación científica de la región, la Noche Iberoamericana de I@s Investigador@s. La iniciativa comenzó con tres países y, en su tercera edición, han sido doce los participantes y más de cuatrocientos los investigadores iberoamericanos que han compartido a través de trescientas actividades distintas los resultados de su trabajo. Todo ello ha sido posible gracias al apoyo de más de un centenar de instituciones CTI de la región y de los Gobiernos nacionales, que han hecho de la Noche un pilar de su política de comunicación y divulgación científica.

En el nuevo periodo de programación, seguiremos ampliando el número de países participantes y de investigadores, poniendo atención también en aquellos que forman parte de equipos de investigación iberoamericanos para que la Noche sirva como escaparate de la ciencia iberoamericana. Además, y siguiendo las orientaciones del proyecto europeo de la Noche Europea de los Investigadores, en el que se enmarca esta iniciativa, promoveremos una cooperación más estrecha entre universidades y centros educativos para que los jóvenes interactúen con mayor frecuencia con los investigadores. Las cifras indican que las denominadas carreras STEM tienen una baja matrícula en la región, por lo que los esfuerzos deberían dirigirse especialmente a estas áreas de conocimiento.

**2. Fomentar la divulgación científica** con concursos y premios como #HilandoCiencia, al mejor hilo de Twitter sobre el resultado de una investigación.

**3. Contribuir a la capacitación** de los investigadores y las investigadoras en el ámbito de la

divulgación y la comunicación de la ciencia en estrecha colaboración con el Instituto de Formación de la OEI.

**4. Seguir apoyando iniciativas encaminadas a mejorar la participación y visibilidad de las mujeres en el ámbito científico.** En el próximo bienio, continuaremos trabajando en el objetivo común de fomentar la capacidad científica, tecnológica y de innovación en todos los países iberoamericanos, siempre con una perspectiva de género transversal y prestando, por tanto, especial atención a las brechas de género en la ciencia.

**5. Continuar generando conocimiento en nuestras áreas misionales,** en primer lugar, a través de las dos revistas científicas con las que cuenta la OEI: por un lado, la [Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad \(CTS\)](#), coordinada desde el OCTS-OEI en Argentina, que desde su primer número, publicado en 2003, mantiene la vocación de alcanzar una mejor articulación entre la ciencia y la sociedad y promover la reflexión sobre los principales temas relacionados con su ámbito; por otro lado, la [Revista Iberoamericana de Educación \(RIE\)](#), publicación científica de la OEI desde 1993 que, cumpliendo con su periodicidad cuatrimestral, prevé para los próximos dos años la publicación de seis números monográficos con investigaciones e innovaciones sobre temas educativos con el objetivo de proporcionar un foro de alta calidad a formadores de políticas educativas, investigadores y profesionales de la educación.

Además, la OEI tendrá un rol protagónico en publicaciones propias y externas, eventos, foros académicos y exposiciones, entre otras iniciativas, promoviendo la transferencia de conocimiento de las experiencias adquiridas y compartiendo proyecciones y perspectivas sectoriales.



## CULTURA

### PRESENTACIÓN

La cultura es también un área misional de la OEI. Nuestra acción en esta materia pone su mirada en los artistas, creadores y gestores como los protagonistas del quehacer cultural de nuestros países, los más afectados por los embates de la pandemia de la COVID-19.

En ese sentido, la OEI ratifica su compromiso de facilitar la generación de conocimientos que permitan afrontar los desafíos del sector cultural en Iberoamérica, retos que se tornan cada vez más cambiantes y, por ende, precisan de atención inmediata. Nuestras iniciativas en este ámbito se enmarcan en la *Carta cultural iberoamericana*, documento que aún hoy sigue vigente y continúa guiando nuestras acciones desde que fuera aprobado en la cumbre de presidentes y jefes de Estado y de Gobierno de 2006, a propuesta de la OEI.

Queremos que nuestra cooperación cultural sea un estímulo para la creación artística y literaria, las industrias culturales, los derechos de autor y el patrimonio cultural de la región. Para lograrlo, es necesario desarrollar estrategias que apunten a fortalecer las estructuras regionales de cooperación, lo que, sin duda, creará mejores condiciones para la inserción de Iberoamérica en el escenario cultural global.

El Programa-Presupuesto que presentamos para el bienio 2023-2024 refuerza la acción programática de la organización y representa la continuidad de las estrategias que trazamos hace ya cuatro años. Este documento se ampara también en las principales conclusiones de la Conferencia Mundial de Políticas Culturales de la Unesco (MONDIA-CULT 2022), celebrada en la Ciudad de México, que contó con la colaboración de la OEI.

Así, para este bienio pondremos el foco en dos ejes principales que vertebrarán nuestra acción cooperadora en el ámbito cultural: por un lado, desarrollaremos estrategias que fortalezcan el desarrollo económico sostenible de la región apoyándonos en la cultura como motor principal y en la digitalización y el patrimonio compartido como instrumentos esenciales para conseguirlo; por otro, impulsaremos con más ahínco la cultura iberoamericana en diferentes espacios y plataformas de difusión.

## CULTURA

**CULTURA PARA  
EL DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SOSTENIBLE**

La cultura, como actividad productora de bienes y servicios, crea puestos de trabajo y potencia el empleo en nuestros países. Estudios recientes de la OEI señalan que las industrias creativas y culturales representan entre el 2 % y el 4 % del PIB de la región y dan empleo a cerca de dos millones de personas.

Por esta razón, es de vital importancia impulsar el papel de la cooperación internacional en la promoción de la cultura en los altos foros políticos regionales y globales, porque no podemos hablar de desarrollo sostenible sin diseñar políticas públicas culturales que interactúen con otros sectores de los Estados.

Por tanto, las estrategias de este eje están orientadas a atender los desafíos y prioridades del sector cultural para el desarrollo sostenible de Iberoamérica en su dimensión económica, social y ambiental.

**OBJETIVOS**

- Impulsar acciones de formación y asistencia técnica en materia de cultura digital y propiedad intelectual, así como espacios de medición de impactos y consolidación de las industrias creativas y culturales de la región.
- Apoyar el desarrollo de la cultura digital desde un enfoque que pueda armonizar el derecho a la cultura con otros, como el de la propiedad intelectual.
- Facilitar espacios de generación de conocimiento alrededor de las políticas públicas de apoyo e impulso a las industrias culturales y creativas por medio del fomento de la interacción entre el sector público y el privado, entre otras estrategias.
- Contribuir a la profesionalización de los sectores culturales y creativos con propuestas de formación y capacitación para gestores culturales y profesionales del ecosistema cultural, alineadas con las nuevas tendencias de gestión cultural.
- Impulsar proyectos de rutas e itinerarios culturales como mecanismo de desarrollo y dinamización sostenible de los territorios iberoamericanos.
- Potenciar el desarrollo de la industria del cine y la producción audiovisual en Iberoamérica.

En este eje, las líneas de acción planteadas son las siguientes.

## **1. Industrias culturales: creativas y digitales**

La *Carta cultural iberoamericana* reconoce el principio de especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales como portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica. También asume que las industrias culturales y creativas constituyen espacios de expresión y afirmación de las identidades y de generación de riqueza y crecimiento, al tiempo que destaca la diversidad cultural de la región.

En este marco, durante el próximo bienio continuaremos contribuyendo a fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible que proporcionan la cultura y las industrias creativas y culturales en Iberoamérica, manteniendo como brújula la diversidad cultural característica de la región desde un enfoque de derechos.

Por ello, apoyaremos el posicionamiento y proyección de industrias culturales tan potentes en la actualidad como, por ejemplo, el cine y la producción audiovisual iberoamericanas. Nuestra región cuenta con la intercomprensión lingüística de los hablantes de español y portugués, dos de las lenguas más habladas del mundo, con cerca de ochocientos millones de hablantes, lo que representa uno de nuestros activos más valiosos y una ventaja comparativa con otras regiones del mundo que es necesario impulsar.

## **2. Patrimonio cultural material e inmaterial y su sostenibilidad**

Iberoamérica cuenta con un riquísimo patrimonio cultural que también constituye una fuente de cohesión social y creación de riqueza. En esta línea de acción, trabajamos para garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos culturales, incluyendo el derecho a la identidad y la salvaguarda de la diversidad, por medio de la promoción de proyectos que fortalezcan los emprendimientos culturales.

La actual coyuntura social de Iberoamérica —que aún sufre las consecuencias e impacto de la pandemia, sumados a los problemas medioambientales— hace que hoy la cooperación internacional cultural tome un papel relevante en la escena regional. Es por esto por lo que las acciones llevadas a cabo desde nuestro patrimonio cultural y natural compartido son más necesarias que nunca, ya que contribuyen a hacer frente a desafíos comunes en nuestra región, como el cambio climático o la desigualdad económica, todo ello a través de una herramienta de gran valor como la cohesión social desde los territorios.



CULTURA

**FOMENTO DE  
LA CULTURA  
IBEROAMERICANA**

Este segundo eje de trabajo se basa en la articulación de conceptos más relevantes en la que los estudios actuales sobre cultura están volcando su atención: la vinculación del capital cultural al concepto de ciudadanía cultural. Esto se logra cuando tenemos comunidades conscientes de la importancia de la cultura en la vida del ser humano, de manera individual y colectiva. Por ello, el fomento de la diversidad cultural iberoamericana depende en gran medida del consumo de productos culturales que se genere en nuestra región, lo que es posible cuando desde la primera infancia se educa con las artes y desde el arte, contribuyendo así a la formación de públicos desde temprana edad.

En este sentido, uno de los esfuerzos de la OEI para el próximo bienio consistirá en impulsar la lectura como vía de promoción y difusión de nuestra ciudadanía cultural iberoamericana. El libro, tanto en formato físico como digital, será el instrumento que potenciaremos para lograrlo, por lo que ocupará un lugar fundamental en las estrategias que pondremos en marcha en este eje.

Asimismo, concebimos el fomento de la diversidad cultural de Iberoamérica desde lo público y lo privado; por lo tanto, seguiremos apoyando aquellas iniciativas que se gestionen desde las instituciones públicas de los países miembros de nuestra región, así como, de manera directa, a los artistas, creadores y gestores culturales que implementen acciones para reivindicar lo que significa ser iberoamericano en el mundo.



## OBJETIVOS

- Impulsar estrategias que apunten a la formación de los docentes desde la perspectiva del arte y redunden en la consolidación de comunidades educativas más sensibles hacia la cultura iberoamericana.
- Potenciar la generación de conocimiento sobre educación artística, así como el intercambio de experiencias regionales en educación, arte y cultura.
- Contribuir al desarrollo de una propuesta iberoamericana orientada a la protección social de los y las artistas.
- Apoyar el fortalecimiento de los planes y programas nacionales de promoción de la lectura, con especial énfasis en los nuevos entornos digitales de lectura y escritura creativa, así como en el afianzamiento de comunidades lectoras en español y portugués.
- Brindar asistencia técnica a los países de la región para impulsar iniciativas de carácter local, nacional o regional que estén orientadas a reforzar la ciudadanía cultural iberoamericana.
- Promover acciones culturales de alto impacto que posicionen a la OEI como principal impulsor de la cultura iberoamericana.

En este eje, las líneas de acción planteadas son las siguientes.

### 1. Educación artística y cultural

Las artes contribuyen a una educación integral, por ello seguiremos impulsando políticas públicas que promuevan la presencia de la educación artística en los currículos de los países de la región. Estos esfuerzos también estarán conectados con el fomento de las competencias educativas del siglo XXI y su relación con el conocimiento científico y tecnológico, piezas clave en la formación de ciudadanos iberoamericanos más comprometidos con su entorno inmediato y los valores de su región.

Asimismo, esta línea de acción comprende los beneficios de la educación artística desde la primera infancia, con especial atención a los y las artistas que egresan de los bachilleratos de artes, donde es necesario incorporar los ejes de educación, mediación y gestión cultural. Además, queremos potenciar y reforzar los programas de innovación educativa desde una mirada artística, para lo que es fundamental reforzar la formación de los docentes, la gestión del conocimiento y el trabajo en red.

Seguiremos consolidando iniciativas como el grupo de trabajo en educación artística con especialistas destacados de la región o el repositorio digital de experiencias de educación artística que hemos puesto en marcha con el objeto de que sirva como punto de referencia para centros escolares, familias y organizaciones culturales.

## 2. Acciones y políticas públicas de promoción de la cultura

para la promoción de la cultura, es necesario crear y fortalecer políticas públicas de alta incidencia que garanticen el acceso a la cultura de forma masiva, pero también es preciso garantizar políticas para fomentar espacios culturales pequeños que permitan una solidificación a largo plazo y generen impacto en los públicos locales.

Asimismo, es importante incidir directamente en los artistas, creadores y gestores culturales, dotándolos de un marco jurídico laboral que erradique la precarización del sector cultural y el trabajo artístico, aspecto que será fundamental para la OEI durante este bienio.

En esta línea, continuaremos impulsando acciones como las cuentas satélites de cultura o el Museo de Arte de Río en Brasil, por ejemplo, con el ánimo de que sirvan como modelos de gestión para nuevas propuestas que pongan el foco en el fortalecimiento de políticas públicas y tengan la cultura como su núcleo principal.

## 3. El libro y la lectura

en las últimas décadas, desde la OEI venimos apoyando políticas públicas en torno al libro y la lectura a través de diversos programas regionales que se llevan a cabo con éxito, como Iberlectura, la iniciativa Lectura en Movimiento en el marco de los congresos internacionales de la lengua (CILE), Leer Iberoamérica Lee o diferentes premios iberoamericanos que reconocen el trabajo de autores de literatura infantil y juvenil, como el Cervantes Chico Iberoamericano o el Premio SM.





Comprendemos el importantísimo valor del libro, la lectura, la oralidad, la escritura, la literatura, el sector editorial y las bibliotecas como elementos que cumplen un papel fundamental dentro del ecosistema cultural iberoamericano”.

En ese sentido, comprendemos el importantísimo valor del libro, la lectura, la oralidad, la escritura, la literatura, el sector editorial y las bibliotecas como elementos que cumplen un papel fundamental dentro del ecosistema cultural iberoamericano; podría decirse que funcionan como una suerte de amalgama que une y compacta la producción cultural iberoamericana. Por ello, potenciaremos estrategias, programas y proyectos que pongan en el centro la promoción de la lectura como un instrumento indispensable para desarrollar el pensamiento crítico y propositivo, el lenguaje, las capacidades cognitivas y la concentración, pero también la imaginación, la curiosidad por el saber y la expresión sensible.

Durante este bienio, acercaremos a nuevos públicos a la lectura e impulsaremos entornos virtuales de intercambio de experiencias y aprendizaje en red donde converjan propuestas regionales actuales en las que el libro y la lectura en español y portugués se tornen una seña de identidad iberoamericana.

#### **4. CIB Fest**

En 2019, festejamos el setenta aniversario con el Festival Celebramos Iberoamérica (CIB Fest), que reivindicó a Madrid como la capital de Iberoamérica desde la riqueza de su diversidad cultural. En 2022, luego del parón que supuso la pandemia, pusimos en marcha la celebración de la segunda edición, con una gran acogida también. El CIB Fest es un escenario que permite difundir la creatividad y la diversidad de Iberoamérica a través de una amplia programación en materia cultural con la literatura, la gastronomía, el cine y otras artes como protagonistas.

Este festival es una iniciativa cultural de la OEI en colaboración con las embajadas iberoamericanas acreditadas en España y cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid. También participan las instituciones de mayor relevancia cultural de la capital española, como la Casa de América, el Círculo de Bellas Artes y el Instituto Cervantes.

En 2023, como tercera edición del festival y en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, organizaremos, junto con aliados culturales de Europa e Iberoamérica, el primer festival de carácter euroiberoamericano, porque somos la entidad puente de los itinerarios culturales históricos y contemporáneos entre Europa e Iberoamérica.

## LENGUAS

## PRESENTACIÓN

La región iberoamericana se caracteriza por una gran riqueza lingüística que constituye una de sus señas de identidad. Además del español y el portugués, dos de las lenguas internacionales más importantes, coexisten cientos de lenguas indígenas que se deben preservar.

Las lenguas permiten la transmisión de conocimientos, información y valores codificados en distintos contextos socioculturales, políticos y económicos. A su vez, la información y el conocimiento son cruciales para la creación de riqueza, la transformación social y el desarrollo humano.

Las lenguas son transversales a todas las áreas misionales de la OEI —educación, ciencia, cultura y derechos humanos— y se reconoce la importancia de los enfoques multilingües que valoran la pluralidad de visiones del mundo. Además, es importante destacar la relación entre las lenguas y las nuevas tecnologías, un campo relevante en la acción de la OEI.

Siendo el español y el portugués sus idiomas oficiales, la OEI se ha consolidado, desde 2019, como una organización bilingüe de referencia internacional. La puesta en valor y el fortalecimiento de ambas lenguas potencian a sus hablantes, permitiéndoles usarlas en el contexto global y, de forma más específica, expresar sus convicciones, valores y sueños.

Las lenguas también permiten profundizar las relaciones entre regiones y, de esta forma, generar alianzas con otros países de habla portuguesa de África y Asia, plasmadas a través de la colaboración con CPLP, organización internacional de la que somos observadores asociados, contribuyendo así al desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Para la OEI promover el multilingüismo y las lenguas iberoamericanas es un reconocimiento a la diversidad de nuestros pueblos y culturas, el respeto de nuestras lenguas y su riqueza como parte de nuestro patrimonio común.

Por ello, el área de multilingüismo desarrolla su acción en torno a tres ejes:

- › promoción de las lenguas portuguesa y española;
- › educación intercultural bilingüe / plurilingüe;
- › diversidad lingüística.

## LENGUAS

 PROMOCIÓN  
 DE LAS LENGUAS  
 PORTUGUESA  
 Y ESPAÑOLA

## OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

En el espacio iberoamericano convergen dos lenguas de origen común, el español y el portugués, que en su conjunto constituyen una comunidad lingüística de casi 850 millones de hablantes, con especial presencia en América, África y Europa. Con una amplia proyección internacional, las estimaciones y proyecciones demográficas de las Naciones Unidas apuntan a un crecimiento que alcanzará, a mediados del siglo XXI, unos 1.200 millones de hablantes.

En la actualidad, 567 millones de personas hablan español como lengua materna y segunda lengua, a las que hay que añadir 24 millones de estudiantes que aprenden español como lengua extranjera<sup>13</sup>. Es la segunda lengua materna más hablada del mundo, la tercera más utilizada en internet después del inglés y el chino, la segunda en la que se publican más documentos científicos y también una de las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas. El portugués tiene 261 millones de hablantes en cuatro continentes, lo que corresponde al 3,7 % de la población mundial, y es una de las lenguas que mantendrá su crecimiento demográfico, a diferencia del chino y el inglés. Es el quinto idioma más utilizado en internet y el tercero en las redes sociales<sup>14</sup>.

Desde 2019, la OEI presenta como una de sus prioridades la valorización de sus dos lenguas oficiales: el español y el portugués. En este contexto, se pone en marcha el [Programa Iberoamericano de Bilingüismo y Difusión de la Lengua Portuguesa](#) con el objetivo de impulsar en la región iberoamericana el uso de la lengua portuguesa junto con el español en un modelo bilingüe, ampliando los espacios políticos, educativos y culturales, y convirtiendo a la OEI en una organización bilingüe de referencia internacional.

El programa también permitió una acción articulada con la CPLP en todos los ámbitos de actuación de la OEI, fomentando la cooperación sur-sur mediante el intercambio de conocimientos, la organización conjunta de iniciativas y la participación mutua en reuniones de alto nivel y sectoriales.

<sup>13</sup> Instituto Cervantes (2021). El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_21/](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_21/)

<sup>14</sup> Reto, L., Machado, FL & Esperança, J. (2018). *Nuevo Atlas de la Lengua Portuguesa*. Lisboa. Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

## EJES DE ACCIÓN

### 1. OEI bilingüe

Contribuimos a la conversión de la OEI en una organización bilingüe de referencia internacional, con una perspectiva intercultural y un enfoque en el valor y el reconocimiento del portugués y el español.

Considerando que las lenguas son componentes intrínsecos y estratégicos de los procesos de cooperación, todas las áreas, programas, iniciativas, actividades y acciones de la OEI deben tener en cuenta las dos lenguas en las diferentes etapas de desarrollo de los proyectos, con la presencia de profesionales que hablen en ambos idiomas en reuniones, grupos de trabajo, comisiones, conversatorios y seminarios presenciales o virtuales, y elaboren publicaciones en portugués y español, dando la misma visibilidad a ambos.

Además de los cursos de formación destinados a mejorar la intercomprensión entre las dos lenguas, los cursos de formación ofrecidos por la OEI las utilizarán cada vez más, haciendo uso de las tecnologías lingüísticas (traducción automática, subtítulo automático, transcripción de voz, etc.).

En esta línea convergente de todas las áreas de la OEI, cabe destacar también los avances en la comunicación bilingüe en todos nuestros canales de información.

### 2. Ciencia plurilingüe

Resaltaremos la importancia y el valor del conocimiento producido en portugués y español por los investigadores de la región iberoamericana.

Los modos de producción y difusión científica han pasado por cambios importantes, con una tendencia creciente al monolingüismo, lo que contribuye a las asimetrías en la producción y el acceso a la ciencia, la descontextualización del conocimiento y el empobrecimiento de la creatividad en la educación superior y el desarrollo científico.

A finales de 2021, la Unesco aprobó una recomendación sobre ciencia abierta que destaca la importancia del multilingüismo. Desde la OEI, [promovemos la producción y la difusión científica en español y portugués](#), abriendo espacios de diálogo y reflexión, y desarrollando acciones que permitan una estrecha relación entre las comunidades científicas para crear estrategias que potencien una ciencia plurilingüe a favor de las comunidades científicas y sus beneficiarios iberoamericanos.

### 3. Conferencia Internacional de Lenguas Portuguesa y Española (CILPE)

Desde nuestra organización, generamos [espacios de debate y reflexión para la promoción, difusión e internacionalización de las lenguas](#) portuguesa y española.

En el marco de esta iniciativa, la OEI celebra de forma bienal una conferencia internacional de alto nivel que cuenta con una comisión organizadora formada por organismos internacionales, Gobiernos y entidades nacionales y regionales responsables de las políticas lingüísticas. En el caso de las dos primeras conferencias, la comisión organizadora contó con representantes de los Gobiernos de la región, la Segib, la CPLP y el Instituto Internacional de la Lengua Portuguesa (IILP), así como del Instituto Cervantes y el Instituto Camões.

La primera CILPE, celebrada en 2019 en Lisboa, tuvo como tema central “Iberoamérica: una comunidad, dos lenguas pluricéntricas”, y contó con expertos reconocidos para reflexionar sobre el valor geoestratégico de las lenguas y la contribución de cada una y en conjunto a la economía, la internacionalización, el desarrollo de competencias, la sociedad digital, el plurilingüismo, las artes y la cultura.

Debido a la pandemia de la COVID-19, la segunda CILPE no se celebró en 2021, como se había previsto, sino a principios de 2022 en Brasilia, con tres ejes temáticos: “Ciencia plurilingüe: portugués



y español en la ciencia”, “Lenguas, tecnología e innovación” y “Cultura, diversidad e innovación”.

Además de las conferencias bienales, se prevé la celebración de foros temáticos con el fin de profundizar en los ejes prioritarios de promoción de las lenguas identificados en la anterior CILPE, como el Foro de Lenguas y Economía que se organizó en 2020.

CILPE 2023 se celebrará en Asunción, Paraguay, con el tema “Lenguas, educación, comunicación y diversidad”.

#### **4. Residencias poéticas entre lenguas**

Celebramos las lenguas portuguesa y española a través de una iniciativa de intercambio entre poetas de habla portuguesa y española de la región iberoamericana y la CPLP.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa, que se celebra el 5 de mayo, las residencias poéticas estrechan la colaboración entre poetas de las dos lenguas y promueven talleres con estudiantes de países de la región para que puedan interactuar en un entorno social, cultural y lingüístico distinto donde destacan la importancia del diálogo y la convivencia creativa entre lenguas.

En un momento en el que el sector cultural pasa por una profunda crisis a nivel mundial como consecuencia de la pandemia, la OEI ha lanzado y organizado la primera edición de estas residencias en formato virtual, promoviendo la cocreación entre diecisiete poetas y jóvenes estudiantes de seis países de la región iberoamericana. Los resultados animan a seguir con este trabajo sobre lenguas y culturas, fomentando las redes colaborativas entre países, regiones, poetas, docentes, animadores, estudiantes y escuelas de distintas formas poéticas para contribuir al enriquecimiento intercultural mediante un proceso dinámico basado en el conocimiento mutuo.

LENGUAS

**EDUCACIÓN**
**INTERCULTURAL**
**BILINGÜE Y**
**PLURILINGÜE**
**OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN**

La Agenda 2030 constituye un plan de acción universal para alcanzar los ODS y se compromete a promover el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la difusión de valores éticos para la ciudadanía global como forma de responsabilidad y participación social compartida.

Los cambios acelerados a los que asistimos, con un mundo cada vez más globalizado, la pospandemia y la urgencia de una revolución tecnológica que determine el cambio de los modelos de trabajo, requieren nuevas competencias que permitan a los ciudadanos responder rápidamente a los retos presentes y futuros adoptando nuevas dinámicas para lograr sociedades más justas y democráticas.

En este sentido, el sector educativo se enfrenta a la necesidad de afrontar esta nueva coyuntura con enfoques que promuevan espacios de diálogo multilingüe e intercultural, la comprensión, la escucha, la empatía y el respeto entre diferentes culturas. Desde esta perspectiva, se asume que cada persona, cada comunidad presentan una narrativa individual que a menudo está desconectada de los demás. Cada vez es más relevante crear nuevas narrativas marcadas por la solidaridad y la comprensión del otro.

Como los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión son ejes transversales en la acción de la OEI, las experiencias de bilingüismo / plurilingüismo e interculturalidad en el espacio escolar contribuyen al desarrollo de competencias de empatía y respeto entre diferentes culturas, además de fortalecer la comprensión entre lenguas.

**EJES DE ACCIÓN**
**1. Educación intercultural bilingüe y plurilingüe**

Actualmente, la enseñanza de idiomas requiere metodologías adaptadas a sus distintas categorías según el uso de la lengua y los alumnos: desde lengua materna a lengua oficial, lengua de herencia, lengua de acogida o lengua extranjera. Trabajar estas diferentes categorías implica el desarrollo de una educación intercultural que contribuya a la educación para la ciudadanía global.

Por otro lado, la enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas también requiere un enfoque intercultural, con el fortalecimiento de la formación docente y el desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras.



Concebidas a partir de reflexiones planteadas con y por los propios beneficiarios, en la oferta educativa existente y sus resultados, las distintas acciones buscan presentar propuestas innovadoras para mejorar la calidad de la educación, promover la inclusión y, al mismo tiempo, reforzar las identidades.

Las múltiples acciones diseñadas para dar respuesta a las actuales demandas educativas de los docentes en los diferentes contextos educativos pretenden asegurar una educación que fortalezca la identidad y promueva la participación de todas las comunidades, en igualdad de condiciones, en las sociedades de los países que conforman la región iberoamericana.

## 2. Escuelas de frontera

Promovemos la integración de alumnos y profesores de escuelas situadas en zonas fronterizas entre *Brasil y los países hispanohablantes, Portugal y España*, a través de experiencias bilingües e interculturales planificadas y desarrolladas a partir de la colaboración entre comunidades educativas.

En el contexto latinoamericano e ibérico, existen regiones de frontera donde se entrecruzan lenguas y culturas. Son espacios de libre circulación en los que los límites nacionales se desvanecen, permitiendo contactos lingüísticos, culturales y económicos que deben profundizarse a favor de las poblaciones.

La educación intercultural bilingüe en las regiones fronterizas tiene como objetivo mejorar el conocimiento mutuo, fomentar la cooperación en diferentes ámbitos y desarrollar las competencias lingüísticas y culturales. A partir de la formación del profesorado y con la implicación de las comunidades educativas en su conjunto, las escuelas de frontera se convierten en el centro de un proceso de transformación y desarrollo de competencias que aprovecha el valor añadido de la diversidad lingüística y cultural.



“ Las múltiples acciones diseñadas para dar respuesta a las actuales demandas educativas de los docentes en los diferentes contextos educativos pretenden asegurar una educación que fortalezca la identidad y promueva la participación de todas las comunidades”.

LENGUAS

**DIVERSIDAD  
LINGÜÍSTICA****OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN**

Las lenguas indígenas constituyen un rasgo de identidad de América Latina, que se caracteriza por la diversidad cultural y la riqueza lingüística. En la actualidad, el número de lenguas indígenas varía, según las fuentes, entre trescientas cincuenta y setecientas cincuenta para una cifra total estimada de entre treinta y cuarenta millones de hablantes, que reivindican cada vez más su reconocimiento.

Entre las acciones que la OEI seguirá desarrollando, destacan los programas de educación intercultural bilingüe y plurilingüe, la creación de recursos digitales para dichas lenguas y las campañas de comunicación en lenguas nativas, así como el desarrollo de recursos para el uso de las lenguas indígenas en los servicios públicos.

Por ser uno de los ejes estratégicos de la OEI, la transformación digital será un área de actuación clave para las lenguas indígenas y contribuirá por estos medios a su sostenibilidad.

Las iniciativas de la OEI están alineadas y enmarcadas en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, declarado por las Naciones Unidas.

**EJES DE ACCIÓN****1. Recursos digitales y lenguas Indígenas**

Aunque existe un acervo de recursos digitales sobre las lenguas indígenas de la región, estos no están recopilados y no hay una sistematización que permita un fácil acceso a ellos. Del mismo modo, existen catálogos con información de gran valor para ciertos grupos de lenguas, pero ninguno de ellos permite una visión global que facilite una política de preservación y desarrollo de las lenguas indígenas en la región.

La OEI promueve la elaboración de un repertorio de recursos lingüísticos en línea que permita identificar las lagunas o deficiencias en el ámbito digital que afectan a una parte importante de las lenguas indígenas de Latinoamérica. Este inventario incluirá recomendaciones sobre políticas que contribuyan a la integración de las lenguas indígenas en el mundo digital.

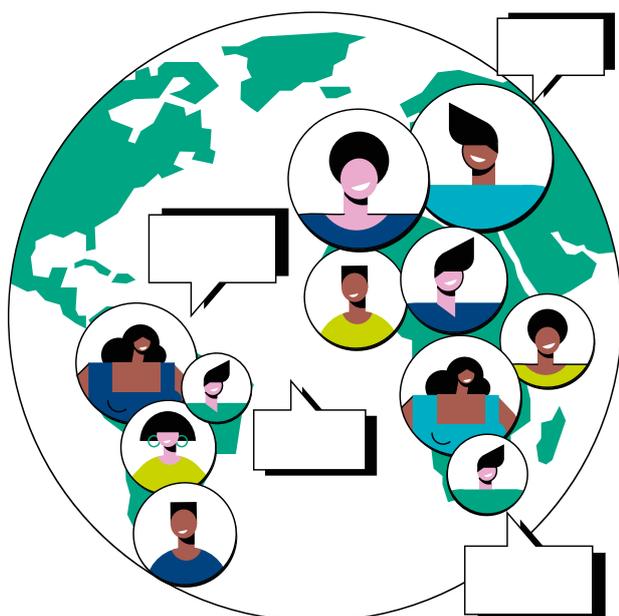
Además, se incluirá un inventario de los recursos humanos implicados en los programas de revitalización de las lenguas indígenas en el que se presentarán propuestas de cooperación y creación de redes.

## 2. Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo

En 2022, las Naciones Unidas declararon el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas por ello la OEI trabaja ya en el desarrollo de una aplicación, junto con el BID, para fortalecer el aprendizaje de lenguas indígenas.

La OEI se sumará a esta iniciativa a través de proyectos y actividades destinados a salvaguardar las lenguas indígenas de América Latina, que constituyen un patrimonio relevante en la región. Para ello, la OEI participó en febrero de 2022, en la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI), una iniciativa promovida por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y aprobada por los jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos en 2021.

La OEI desarrollará actividades que contribuyan a la puesta en marcha de este instituto y, para ello, promoverá acciones de cooperación cultural, científica y educativa a lo largo del próximo bienio, valorando las lenguas indígenas.



“ Entre las acciones que la OEI seguirá desarrollando, destacan los programas de educación intercultural bilingüe y plurilingüe, la creación de recursos digitales para dichas lenguas y las campañas de comunicación en lenguas nativas, así como el desarrollo de recursos para el uso de las lenguas indígenas en los servicios públicos”.

4

---

PROYECCIÓN

---

ECONÓMICA

---

2023-2024

---

## PROYECCIÓN ECONÓMICA 2023-2024

### PRESUPUESTO

#### 2023-2024

El ejercicio presupuestario para los dos próximos años está condicionado por la gran incertidumbre que acecha a la economía mundial. Tras la crisis originada por la pandemia de la COVID-19, el PIB de la región cayó en un 6,7 %<sup>1</sup>. En 2021, la economía experimentó una fuerte mejoría; sin embargo, el aumento de la inflación producido por el calentamiento de la economía, así como por el impacto que tuvo la COVID-19 en las cadenas de suministros y la carga fiscal que asumieron los Estados para hacer frente a la crisis sanitaria, supuso un obstáculo para un crecimiento aún mayor. Se estimaba que 2022 sería el año de la consolidación del crecimiento; no obstante, la invasión de Ucrania por parte de Rusia el 24 de febrero provocó que el grado de incertidumbre fuera aún mayor, lo que tuvo un impacto en el precio de las materias primas, los alimentos y la energía. Este factor, más los ya mencionados anteriormente derivados de la COVID-19, ha provocado que los niveles de inflación sean los más altos registrados en la economía mundial en décadas.

Ante este escenario, el último trimestre de 2022 será determinante para la evolución de 2023 y 2024. Las estimaciones de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la OCDE no nos permiten ser muy optimistas: se prevé un crecimiento bajo del PIB y tasas de inflación todavía en niveles muy altos.

Aun en este escenario de incertidumbre, la OEI mantiene como objetivos claros aumentar la cooperación con fondos propios (5,7 millones de dólares en el periodo 2023-2024) y seguir trabajando en fortalecer la sostenibilidad económica de la organización.

Toda la información financiera es presentada en dólares estadounidenses.

---

<sup>1</sup> Banco Mundial (2022). Crecimiento del PIB (% anual) - Latin America & Caribbean. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=ZJ>



	2023-2024
<b>APORTES</b>	<b>365.959.396</b>
Baremo cuotas Estados miembros	7.360.173
Aportaciones voluntarias Estados miembros	1.244.792
Subvenciones ejecución directa de proyectos de coop.	172.251.477
Recursos para administración de proyectos	137.292.214
Gestión y administración convenios y costes indirectos	16.248.587
Prestación de servicios y asistencias técnicas	8.095.107
Otros ingresos operacionales	1.851.223
Resultado financiero	21.615.823
	<b>2023-2024</b>
<b>APLICACIÓN</b>	<b>357.770.263</b>
Personal de plantilla	26.805.731
Honorarios por servicios técnicos y profesionales	8.477.990
Viajes, representación, protocolo e imagen institucional	1.907.260
Arrendamientos	599.226
Servicios	2.104.674
Ejecución directa de proyectos de cooperación	177.991.417
Administración de proyectos	137.292.214
Otros gastos operacionales	1.361.990
Otros gastos no operacionales	1.229.761
<b>RESULTADO</b>	<b>8.189.132</b>

Respecto a los aportes totales, se estima que el crecimiento será del 4 % respecto al bienio anterior (2021-2022). Además del incremento de los ingresos derivados de la gestión de proyectos, hay que destacar el aumento considerable que esperamos en la prestación de servicios y asistencias técnicas, que se situará en 8 millones de dólares.

Por otro lado, en las líneas de gastos, se ha tenido en cuenta el impacto generalizado que tendrá la inflación en la región. Adicionalmente, estimamos que seguirá recuperándose el número de viajes, así como los eventos presenciales, por lo que el gasto aumentará en un 42 %.

El resultado esperado al final de los dos años permitirá seguir fortaleciendo la situación económica de la organización.

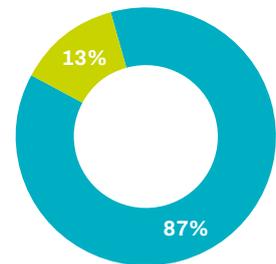
PROYECCIÓN  
ECONÓMICA

**DISTRIBUCIÓN  
DE INGRESOS  
Y GASTOS  
2023-2024**

Ingresos variables según gestión OEI	49.055.532
Cuotas obligatorias	7.360.173

<b>Total ingresos de libre disposición</b>	<b>56.415.706</b>
--	-------------------

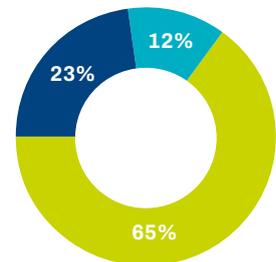
Los ingresos de libre disposición aumentarán en torno al 8 % respecto al periodo 2021-2022.



Cooperación con fondos propios	5.739.941
Gastos asociados al personal y mantenimiento de oficinas	31.416.891
Otros	11.069.742

<b>Gastos estructura y cooperación con FF. PP.</b>	<b>48.226.573</b>
--	-------------------

La cooperación con fondos propios se situará cercana a los 6 millones de dólares, manteniendo el compromiso de la organización a través de la inversión en aquellos proyectos que puedan tener mayor impacto en la región. Los gastos en personal aumentarán por el efecto de la inflación y por un incremento previsible de la plantilla.

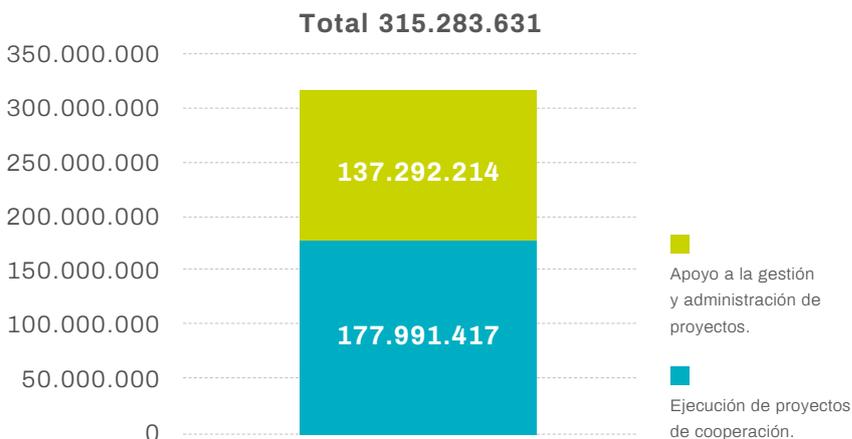


- Cooperación con fondos propios ●
- Gastos asociados al personal y mantenimiento de oficinas ●
- Otros ●



PROYECCIÓN  
ECONÓMICA

VOLUMEN  
DE GESTIÓN  
2023-2024



Crecimiento del 20% de los proyectos de cooperación, aumentando significativamente la contribución a la actividad total, situándose en un 56 %. El volumen de gestión total acumulado en los dos años crecerá un 4 % respecto al bienio anterior.

ÁREAS DE ACTUACIÓN	2023-2024	Contribución (%)
Educación	102.437.485	32 %
Educación técnico profesional	45.461.519	14 %
Educación superior y ciencia	23.746.126	8 %
Derechos humanos, ciudadanía e igualdad	40.499.500	13 %
Cultura	37.286.518	12 %
Lenguas	1.084.984	0 %
Desarrollo social, institucional y cooperación	63.543.493	20 %
Formación y aprendizaje para la cooperación	1.224.006	0 %
<b>Total</b>	<b>315.283.631</b>	<b>100 %</b>

ODS	2023-2024	Contribución (%)
ODS 4	173.954.119	55 %
ODS 16	104.042.993	33 %
ODS 18	37.286.518	12 %
<b>Total</b>	<b>315.283.631</b>	<b>100 %</b>

El área de Educación crecerá un 19 % respecto al periodo anterior, contribuyendo en un tercio al volumen total de gestión. Es importante destacar también el crecimiento en Educación Superior y Ciencia (52 %) y Cultura (23 %), Así como en Bilingüismo y Difusión de la Lengua Portuguesa (27 %).

“  
Hacemos  
que la  
cooperación  
suceda”.



# OEI

Organización de Estados  
Iberoamericanos

Organização de Estados  
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38  
28015 Madrid, España  
Tel.: +34 91 594 43 82  
oei@oei.int

**oei.int**

 Organización de Estados Iberoamericanos

 Páginaoei

 @EspacioOEI

 @Espacio\_OEI

 Organización de Estados Iberoamericanos